



Cuenta Pública Participativa 2014

Consejo Nacional de
la Cultura y las Artes

Tabla de contenidos

I. Presentación	6-7
II. Seis agendas estratégicas para el futuro de la cultura: acceso, fomento, patrimonio, educación, institucionalidad y legislación, y pueblos originarios	8
<u>1. Agenda de acceso a la cultura y las artes</u>	9
1. a. Crecimiento presupuestario y nuevos programas	9
1. b. Infraestructura cultural	9
1. c. Acceso regional	10
1. d. Red Cultura	11-12
1. e. Centros Culturales	12
1. f. Televisión cultural educativa	12
1. g. Elencos artísticos estables	12-14
<u>2. Agenda de fomento de la cultura y las artes</u>	15
2. a. Fondos de Cultura 2014	15-17
2. b. Fondart	17-18
2. c. Libro, Música y Audiovisual	18-21
Libro	18-19

Música	20-21
Audiovisual	21
2. d. Áreas artísticas	22
Arquitectura	22-23
Artesanía	23-25
Artes Visuales	25-27
Artes Circenses	27-28
Danza	28-29
Diseño	29-30
Fotografía	31
Nuevos Medios	31-33
Teatro	33-34
Galería Gabriela Mistral (GGM)	34-35
2. e. Programa de Intermediación Cultural	35
2. f. Economía creativa	35
2. g. Ley de Donaciones Culturales	36
2. h. Convenios y alianzas con espacios culturales	38
2. i. Plan Nacional de la Lectura y Política Nacional del Libro	38
3. Agenda de patrimonio cultural	39
3. a. Programa Revitalización de Barrios	39
3. b. Fondo de Patrimonio Cultural	40-42
3. c. Programa de Patrimonio Nacional Material e Inmaterial	42
3. d. Identidad territorial	42
3. e. Canto a lo poeta	42-43
3. f. Tesoros Humanos Vivos	43-44
3. g. Bailes chinos	44-45
3. h. Consejo de Administración del Crespial	45

3. i. Publicaciones, seminarios y mesas de trabajo	45-46
--	-------

4. Agenda de educación artística y cultural **47**

4. a. Centros de creación	47-51
4. b. Acciona	51-53
4. c. Plan Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	53
4. d. Plan Nacional de Artes en Educación 2014-2018	54
4. e. Fondo para el Fomento del Arte en la Educación (FAE)	54-55
4. f. Núcleo de Educación Artística	56-57
4. g. Escuelas de Rock	57-58
4. h. Centro de Extensión	58

5. Agenda de institucionalidad y legislación cultural **59**

5. a. Consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura	59
5. b. Consulta previa a los pueblos indígenas	59-60
5. c. Indicación sustitutiva al proyecto de ley del Ministerio de Cultura	60
5. d. Política Nacional del Libro y la Lectura 2015-2020	60
5. e. Planes municipales de cultura	60
5. f. Ley del 20% de la música chilena	60-61
5. g. Proyectos de ley	61-62

6. Agenda de pueblos originarios **63**

6. a. Unidad de Pueblos Originarios del CNCA	63
--	----

III. Otros hitos transversales del 2014 **64**

1. Hitos transversales nacionales **64**

1. a. Cien años de Nicanor Parra	64
1. b. Chile Celebra	64-65

1. c. Verano para Todos y Todas	65
1. d. Damnificados por el incendio de Valparaíso	66
1. e. Premio Pedro Sienna al Arte y la Industria Audiovisual Nacional	66
1. f. Bienal de Arquitectura de Venecia	67
1. g. Premios Literarios 2014	67-69
1. h. Estudios e investigaciones del CNCA	69-70
1. i. Presupuesto y planificación	70-73
2. Hitos transversales internacionales	73
2. a. Circuitos artísticos internacionales	73
2. b. Bienal de Arte de Venecia 2015	73
2. c. Festivales, mercados y vínculos internacionales	74
2. d. Programa Chile en el Mundo	75
2. e. Festival Internacional de Cine de Berlín	75
IV. Definiciones y desafíos 2015	76
<u>1. Agenda de acceso a la cultura y las artes</u>	<u>76-77</u>
<u>2. Agenda de fomento de la cultura y las artes</u>	<u>77-78</u>
<u>3. Agenda de patrimonio cultural</u>	<u>78-79</u>
<u>4. Agenda de educación artística y cultural</u>	<u>79</u>
<u>5. Agenda de institucionalidad y legislación cultural</u>	<u>79-80</u>
<u>6. Agenda de pueblos originarios</u>	<u>80</u>
V. Cierre	81

I. Presentación

Quiero comenzar esta cuenta pública participativa reconociendo que la cultura es un derecho consagrado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y como Estado debemos garantizarlo.

En este sentido, las obligaciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), en tanto servicio público, crecerán para responder a las expectativas y esperanzas de miles de chilenas y chilenos que hoy exigen su derecho a contar con una mayor cultura y a participar activamente en la producción artística y cultural de las más diversas manifestaciones y expresiones.

Las políticas que hemos implementado desde nuestra llegada al CNCA están alineadas con garantizar esos derechos: democratizar el acceso a la cultura, estimular la creación artística, proteger el patrimonio, promover la diversidad de expresiones culturales, asegurar una justa retribución por el trabajo creativo y reposicionar la educación artística. Es para esto que requerimos de una institucionalidad fuerte.

Hemos avanzado en la construcción participativa de un proyecto de ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Lo hicimos con toda la diversidad que nos constituye como territorio en el que conviven pueblos. En múltiples instancias durante el año participaron la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), funcionarios públicos de la cultura y cerca de 1.500 artistas y gestores de todo el país.

Incorporamos formalmente las voces de los pueblos originarios al proceso de participación a través de una consulta previa, libre e informada. Este proceso contó con el liderazgo de la Unidad de Pueblos Originarios del CNCA, que veló por el cumplimiento de los compromisos internacionales referidos a los derechos de los pueblos originarios consagrados por el Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, ratificado por Chile en el año 2009. Es la mejor prueba de que impulsamos una nueva institucionalidad a largo plazo, donde convivan y coexistan las distintas culturas presentes en nuestro país, al incorporar el principio de reconocer, respetar y promover la pluriculturalidad preexistente en el país y la inclusión del concepto de patrimonio cultural indígena.

Estamos generando un cambio sobre cómo entendemos el patrimonio, considerándolo no solo como recuperación del patrimonio físico o monumental sino que concibiendo la cultura como el proceso vivo de un pueblo haciendo su historia y su memoria y, por lo tanto, con manifestaciones diversas del arte popular, la cultura oral, el patrimonio artesano y la tradición viva religiosa. Estamos cambiando el paradigma para comprender que el patrimonio está sostenido por la ciudadanía, incorporando a la conocida dimensión material otra arista: la inmaterial y social.

Implementamos el Programa de Recuperación Regional de Infraestructura Patrimonial. Este programa, de alcance nacional, comenzó su implementación en cuatro regiones durante el año 2014. Los primeros pasos fueron la consulta ciudadana y la articulación interministerial.

En Chile existen miles de niñas, niños y jóvenes creativos que requieren de nuevos espacios para desplegar sus talentos e innovar, para que sea nuestra juventud la que imagine un nuevo país. Para ello definimos la ubicación de 15 centros de creación infantiles y juveniles a lo largo de todo Chile. Asimismo, se conformará la Red Nacional de Centros de Servicios Culturales para Jóvenes, lo que beneficiará a más de 3.200.000 personas, de las cuales 763.000 corresponden a niñas, niños y jóvenes pertenecientes a las comunas y provincias donde se ubicarán los centros. La inversión de este programa supone más de 20.000 millones de pesos entre 2014 y 2018.

El CNCA está presidiendo con mucha convicción el Comité Interministerial de Fomento de la Economía Creativa, en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y Previsión

Social, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Hacienda, para desarrollar políticas estructurales que fortalezcan los emprendimientos creativos como motor de desarrollo humano y económico para las ciudades y la calidad de vida. Los lineamientos estratégicos del Plan Nacional han sido aprobados por los ministros.

A partir del 11 de marzo del año 2014, el CNCA se dedicó al diseño y presupuesto de nuevos programas dirigidos a sectores vulnerables del mundo cultural, tales como las organizaciones comunitarias, las redes de espacios culturales especializados y las organizaciones regionales de trayectoria destacada. Abrir esta agenda ha requerido comunicar a otros Ministerios de la mejor manera posible la evolución del tejido cultural del país tras 12 años de funcionamiento del CNCA y la necesidad de nuevas herramientas de apoyo.

Estos deseos también han nutrido la agenda legislativa, con la aspiración de construir las bases de un nuevo escenario legislativo para la cultura desde diversas posiciones que han sido recogidas con diálogo y apertura. No hemos pretendido legislar entre cuatro paredes y esa es la vocación con que hemos enfrentado este camino de mayor comunicación con el Senado y la Cámara.

Fue tramitada y aprobada por el Congreso la ley del 20% que fija porcentajes mínimos de emisión de música nacional y de raíz folclórica oral en la radiodifusión chilena. Asimismo, asumimos el compromiso de actualizar la ley del Libro de conformidad a la Política Nacional del Libro y la Lectura 2015-2020, que también contó con un amplio proceso participativo; en esta misma lógica, hemos iniciado un trabajo pre-legislativo para la formulación de leyes sectoriales para la artesanía y las artes escénicas. Recientemente contribuimos al envío del proyecto de ley de Autores Audiovisuales al Congreso, para hacerles extensivos los derechos ya concedidos a los intérpretes de obras audiovisuales. Dimos con ello respuesta a una demanda del sector, corregimos una asimetría con respecto a los derechos de autores e intérpretes de obras audiovisuales, y fortalecimos el desarrollo de esta disciplina artística.

Tras el cumplimiento del programa y la mayor dotación de fondos, el Consejo tendrá una voz rectora en materia de cultura nacional, pues duplicaremos el presupuesto de Cultura en los próximos cuatro años. El CNCA contó con un crecimiento presupuestario del 22,6% con respecto al año 2014, el cual fue aprobado para el año 2015. Es la primera vez que los recursos destinados a Cultura superan los 100.000 millones de pesos. Este salto inédito en los montos dirigidos al sector artístico y cultural nos desafía a trabajar más y mejor para que nuestros programas lleguen del mejor modo posible a la ciudadanía.

Todas estas iniciativas tienen hoy un nuevo horizonte: establecer la cultura como un derecho de toda la ciudadanía, para que cada chileno y chilena pueda desarrollar su propia expresión creativa, transitando de ser un espectador a un participante en el ámbito de la diversidad de expresiones culturales que enriquecen a la nación.

Cultura se compromete decididamente con la *Reforma educacional*: reposicionando la formación artística en la Educación Básica, fortaleciendo el Plan Nacional de la Lectura 2015-2020 y desarrollando políticas artísticas a partir de la Red de Centros de Creación.

Más cultura significa más educación, y más educación implica más cultura. Así podremos tener ciudadanos más empoderados y conscientes, dispuestos a construir el país que imaginamos juntos.

Claudia Barattini Contreras
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

II. Seis agendas estratégicas para el futuro de la cultura: acceso, fomento, patrimonio, educación, institucionalidad y legislación, y pueblos originarios

Nuestros esfuerzos tienen un solo norte: instalar a la cultura y las artes como un derecho universal. Y este camino nos dirige hacia seis áreas o agendas que consideramos estratégicas para lograr nuestro cometido. Ellas son relevantes desde diferentes aspectos por sus consecuencias, por sus deudas históricas, por los desafíos que generan y por la obligación que tenemos con la ciudadanía. Estas serán las puertas por las que transitaremos hacia un nuevo paradigma de cómo entender la cultura y cómo incorporar la experiencia artística en la vida cotidiana de todas las personas desde su primera infancia. Solo así podremos crear el país que imaginamos.



1. Agenda de acceso a la cultura y las artes

¿Cómo puede la ciudadanía ejercer la práctica de su derecho a la cultura si no garantizamos el acceso a los bienes culturales que pretendemos proteger? Por esta razón es fundamental trabajar para generar las condiciones de posibilidad necesaria para que cada chilena y cada chileno pueda tener los caminos más abiertos y llanos hacia el mundo del arte. Este es un compromiso y una necesidad.

1. a. Crecimiento presupuestario y nuevos programas 2015

El CNCA contó con un crecimiento presupuestario del 22,6% con respecto al año 2014, el cual fue aprobado para el año 2015. Es la primera vez que los recursos destinados a Cultura superan los 100.000 millones de pesos (\$ 101.339.490.000). Esta acción responde a la meta de duplicar en cuatro años los recursos destinados al sector en el Presupuesto de la Nación. La propuesta asigna recursos para concretar cinco nuevas líneas programáticas del CNCA:

- Centros de Creación. Este nuevo programa cuenta con más de 5.000 millones de pesos. Ya se está implementando en Arica y Valdivia y durante el 2015 se extenderá a las comunas de La Ligua, San Joaquín, Temuco y Coyhaique.
- En el ámbito educacional se abre el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación y se fortalece el Programa de Fomento del Arte en la Educación. Ambos suman un presupuesto de 2.309 millones de pesos.
- Vinculado al patrimonio se crea el nuevo Programa Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial, con 1.030 millones de pesos, y el Programa de Intermediación Cultural, con 2.105 millones de pesos.
- En cuanto a infraestructura contamos con la creación del nuevo Sistema de Financiamiento de la Red Pública y Privada de Infraestructura Cultural, al que se le destinaron 1.030 millones de pesos. En tanto, el Fondo del Patrimonio recibirá 2.523 millones de pesos, se asignarán 3.605 millones de pesos para Centros Culturales y 5.369 millones de pesos para Teatros Regionales.
- En cuanto a los fondos concursables, los recursos asignados para el año 2015 crecieron en un 7,6% con respecto al año 2014, alcanzando los 27.972 millones de pesos. El Fondo del Libro llegó a los 5.425 millones (equivalente a un 9,5% de crecimiento); Fondart alcanzó los 11.258 millones de pesos (6,4% de crecimiento); el Fondo de la Música consideró 4.556 millones de pesos (3,5% de crecimiento) y el Fondo Audiovisual recibió una asignación de 6.733 millones de pesos (11,2% de crecimiento).

1. b. Infraestructura cultural

Formulamos un nuevo programa denominado Programa de Financiamiento de Infraestructura Pública y privada cuyo objetivo es Aumentar la cobertura de Infraestructura Cultural del país, apoyando a organizaciones culturales sin fines de lucro y municipalidades, por medio del financiamiento de proyectos de mejoramiento y/o construcción de infraestructuras culturales peque-

ñas y medianas, así como también Infraestructuras adaptables a la diversidad cultural y paisajística de Chile.

1. c. Acceso regional

El Programa de Acceso Regional, enfocado a fortalecer el acceso a la cultura y las artes y dar visibilidad a los y las artistas de regiones, favoreció a 270.242 personas con actividades de difusión, capacitación, intercambio cultural y gestión local. En términos de cobertura territorial, el programa incluyó a 278 comunas del país, aumentando en ocho comunas respecto del año anterior y logró ampliar el acceso de bienes y servicios artísticos y culturales a aquellas comunas con condiciones de aislamiento y/o con menos oportunidades, tales como: General Lagos, Alto del Carmen, Tierra Amarilla, Freirina, Paihuano, Andacollo, Salamanca, Calle Larga, La Estrella, Navidad, Pelluhue, Florida, Tirúa, Curarrehue, Puerto Saavedra, Corral, Lanco, Calbuco, Cochamó, Curaco de Vélez, Lago Verde, Guaitecas, San Pedro, Visviri, Ollagüe, Islas de Juan Fernández, Rapa Nui, Alto Biobío y Quilaco.

Número de comunas cubiertas

Trimestre	Número de comunas	Porcentaje de comunas cubiertas, por trimestre	Porcentaje de comunas cubiertas, acumulado anual	Porcentaje de cumplimiento, según la meta anual
Corte al 31 de marzo	81	24,5%	24,5%	31%
Corte al 30 de junio	96	29%	53,5%	36,8%
Corte al 30 de septiembre	69	20,8%	74,3%	26,4%
Corte al 31 de diciembre	32	9,6%	83,9%	12,3%
TOTAL	278	83,9%	83,9%	106,5%

Número de beneficiarios

Regiones	Difusión artística y cultura	Formación y capacitación	Encuentro de intercambio	Total por región
Arica y Parinacota	20.081	2.754	1.110	23.945
Tarapacá	9.030	1.025	256	10.311
Antofagasta	5.962	221	975	7.158
Atacama	14.907	783	5.020	20.710
Coquimbo	23.050	770	650	24.470
Valparaíso	7.804	1.025	9.220	18.049
O'Higgins	23.310	424	8.325	32.059
Maule	6.695	408	234	7.337
Biobío	13.200	500	908	14.608
Araucanía	19.999	7.936	9.532	37.467
Los Ríos	2.475	785	1.047	4.307
Los Lagos	9.878	1.191	1.838	12.907
Aysén	9.330	1.686	760	11.776
Magallanes	2.188	187	45	2.420
Metropolitana	37.802	4.005	911	42.718
TOTAL	205.711	23.700	40.831	270.242

1. d. Red Cultura

El programa Red Cultura, que trabaja articulando la infraestructura cultural y activando una programación cultural en todo el país, generando acceso y participación en arte y cultura, benefició a un total de 226 comunas, estableció 43 convenios de colaboración con distintas organizaciones (cuyo foco fue la programación de actividades artísticas culturales con cobertura nacional, regional y comunal) y realizó cinco encuentros Conecta! en las regiones de Atacama, Coquimbo, Biobío, Magallanes y Metropolitana, instancias de encuentros presenciales que buscaron generar asociatividad y contacto directo entre programadores.

En el marco del programa Red Cultura, se incorporó un componente que crea un Programa de Residencias, Pasantías y Voluntariados, con el objetivo de fomentar el acceso a experiencias artísticas culturales en las comunas y localidades más pequeñas y retiradas del país, para que artistas, cultores y gestores culturales se dediquen durante al menos tres meses a desarrollar programas y actividades culturales en diálogo y coordinación con sus habitantes.

Entre sus principales resultados de gestión durante el año 2014 destacan los siguientes:

- Un 86% de los municipios del país, equivalente a 298 comunas, se encuentran adscritos a la Agenda Municipal Red Cultura.
- Un 66% de los municipios del país, equivalente a 226 comunas, fueron favorecidos por el Programa Red Cultura, a través de:
 - a) Desarrollo de procesos participativos de planificación cultural comunal (163 comunas), de las cuales 40 comunas desarrollaron diagnósticos culturales municipales con apoyo de profesionales del Servicio País Cultura (SPC) y 53 comunas desarrollaron al menos un proyecto artístico cultural local de manera participativa (40 con apoyo de profesionales SPC y 13 directamente desde Red Cultura).
 - b) Disposición mediante concurso público de asesorías especializadas para la elaboración y/o validación de planes municipales de cultura y su integración al Plan de Desarrollo Comunal (75 comunas).
 - c) Apoyo y fortalecimiento de la gestión de infraestructura cultural pública a través de la profesionalización de sus encargados y elaboración, implementación y validación de sus planes de gestión en los ámbitos de formación de audiencia y vinculación con la comunidad (59 comunas, 60 infraestructuras).
 - d) Participación en Encuentros Macrozonales de Programación Artística, Redes y Asociatividad, Conecta! (111 comunas).
 - e) Adjudicación de cofinanciamiento para proyectos de programación artística para municipios, centros culturales, corporaciones y fundaciones culturales con fines públicos (29 comunas).
 - f) 72 Ofertas de Programación Artística registradas y disponibles en el Catálogo de Programación de Red Cultura, de 757 usuarios oferentes, en las siguientes disciplinas y lenguajes artísticos: artes visuales, teatro, libro y lectura, nuevos medios, fotografía, música, arquitectura, diseño, artesanía, artes circenses, audiovisual y danza. Del total de ofertas de programación artística, un 74% no es financiada por Fondos de Cultura.

- g) 213 programadores de servicios artísticos y culturales con fines públicos, registrados y disponibles en el Catálogo de Programación de Red Cultura, distribuidos en 121 comunas, de las 15 regiones del país, según los siguientes tipos: bibliotecas, centros culturales municipales y privados con fines públicos, festivales, galerías, museos, salas de exposiciones, teatros y salas de espectáculos.

1. e. Centros Culturales

El Programa de Centros Culturales, que apoya el funcionamiento de aquella infraestructura cultural que desarrolle una función pública en los niveles nacional, regional y comunal y que permita la presentación y circulación de obras de calidad a lo largo del país, construyó cuatro centros culturales en las comunas de La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, Constitución y Punta Arenas. Estos centros culturales vienen a sumarse a los 26 centros ya inaugurados previamente en el marco de este mismo programa, lo que suman un total de 31 centros culturales a la fecha.

1. f. Televisión cultural educativa

Con el propósito de incrementar exponencialmente el acceso a bienes y servicios culturales en todo el territorio, el CNCA formuló en el 2014 un nuevo Programa de Televisión Cultural Educativa, el que tiene como fin diseñar e implementar una televisión pública cultural, educativa y de calidad. Esta formulación contempla el diseño de un modelo jurídico y financiero viable dentro de la legislación vigente para estructurar un canal público cultural educativo de televisión. Las opciones de programación y transmisión del canal se están estudiando en conjunto con el Ministerio Secretaría General de Gobierno y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el Consejo Nacional de Televisión y Televisión Nacional de Chile.

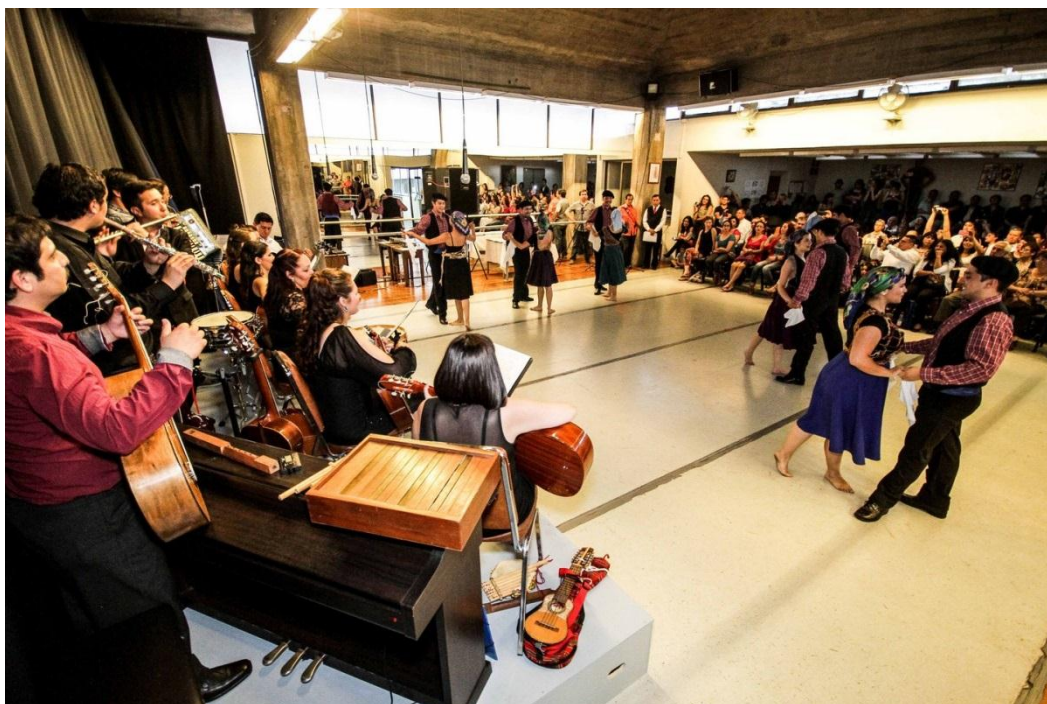
1. g. Elencos artísticos estables

Los elencos estables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tienen por función contribuir a la participación y el acceso de la ciudadanía a una oferta artística de calidad y desarrollar procesos de formación y mediación artística desde plataformas estatales.

Ballet Folclórico Nacional (Bafona)

El Ballet Folclórico Nacional constituye una agrupación de excelencia, con una trayectoria artística de casi 50 años, que ha proyectado su labor a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo el conocimiento del patrimonio cultural chileno, recreando sus leyendas, ceremonias, tradiciones y costumbres. Integrado por 44 profesionales de la danza, la música y las artes escénicas, sus montajes se sustentan en investigaciones y estudios antropológicos y artísticos que, a través de una labor multidisciplinaria, difunden las diferentes manifestaciones de la cultura popular y tradicional de Chile. La dirección artística del Bafona está a cargo de Leticia Lizama Sotomayor, destacada bailarina, actriz y especialista en folclor y cultura tradicional con una sólida trayectoria en el ámbito de la docencia, tanto en Chile como en otros países de América Latina y Europa.

Para el año 2014 se buscó fortalecer la función formativa de Bafona y su aporte al fortalecimiento de la educación artística, cultural y a la formación de audiencias desde la educación formal, tanto en sus distintas giras por el país, como mediante la Academia Bafona.



Orquesta de Cámara de Chile (OCCH)

La Orquesta de Cámara de Chile, con una trayectoria de más de medio siglo, se sitúa como un cuerpo artístico de excelencia, tanto a nivel nacional como internacional. Integrado por 38 profesionales y bajo la dirección titular del distinguido maestro Juan Pablo Izquierdo (Premio Nacional de Artes Musicales 2012), ha presentado sus temporadas a lo largo y ancho del país, con la misión de brindar acceso a la ciudadanía a diversos repertorios de la música docta. Asimismo, ha recorrido varios circuitos internacionales, siendo la única orquesta chilena que se ha presentado en la temporada de conciertos en el Teatro Colón de Buenos Aires.

A través de los elencos artísticos estables, el CNCA otorga acceso a la ciudadanía a programaciones artísticas de excelencia, desplegadas en dos modalidades:

- Programación anual: presentaciones artísticas de ambos elencos (Bafona y OCCH), definidas en función tanto del acceso de la población vulnerable del país, por lo que la programación se gestiona y convoca desde el nivel central del CNCA, en coordinación con las Direcciones Regionales de la Cultura y las Artes, mediante solicitudes desde municipios y/u otras instituciones públicas y privadas, y de la sociedad civil, como del mejoramiento del desempeño artístico de cada conjunto, lo que se traduce en presentaciones artísticas en espacios consagrados de la escena nacional e internacional (festivales, giras internacionales, etc.).
- Formación: considera las instancias de mediación y formación de públicos asociados a las presentaciones que realizan los elencos, como conciertos educativos, talleres, conversatorios y/o clínicas, y la Academia Bafona, que forma a profesores y profesoras y alumnos de los últimos años de carreras artísticas, certificándoles como monitores de danza y música vinculados a la cultura tradicional.

La gestión del año 2014 incluyó la realización de 80 presentaciones del Bafona, con presencia en 72 comunas del país y aproximadamente 130.000 personas de público asistente. La OCCH, en tanto, realizó 71 conciertos, con presencia en 31 comunas del país y aproximadamente 70.000 personas de público asistente. La Academia Bafona, por otra parte, certificó a 50 monitores de danza y música de cultura tradicional. Por su parte, la Orquesta de Cámara de Chile inició el año con el desafío de implementar un modelo de gestión que relevara también su función formativa, así como el efectivo acceso de la población aislada y socioeconómicamente vulnerable a expresiones de música docta y de excelencia.

2. Agenda de fomento de la cultura y las artes

El CNCA tiene como tarea principal direccionar fondos públicos destinados al fomento de la creación artística y esto se combina con otros énfasis tan relevantes como son la mediación, la formación, el patrimonio, la gestión local y los pueblos originarios.

Esta área, estratégica para el mundo de los creadores culturales, está cambiando su estructura, que ha demostrado tener virtudes y defectos a lo largo de su evolución.

Por lo mismo, estamos en una permanente reflexión sobre la arquitectura de los fondos que el Estado entrega a los artistas y es por ello que hemos dado inicio a un proceso de rediseño que permitirá llegar mejor y a más creadores de nuestro país para estimular la producción cultural en todas sus formas posibles.

2. a. Fondos de Cultura 2014

Los Fondos de Cultura son recursos destinados anualmente por la ley de Presupuesto de la Nación para fomentar el desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y la conservación del patrimonio artístico y cultural de Chile. Fondart y el Fondo del Libro y la Lectura fueron creados en 1993. En el año 2004 se crearon a su vez el Fondo de la Música y el Fondo Audiovisual, con sus respectivos Consejos. Y el año 2006 se creó el Fondo de Fomento del Arte en la Educación.

Con los recursos de cada fondo se realizan concursos de proyectos para la comunidad artística, se ejecutan programas propios de cada fondo y se entregan premios y reconocimientos. Cada fondo tiene un consejo o directorio que define las líneas de acción, y es administrado por una secretaría que depende del Departamento de Fomento de las Artes y las Industrias Creativas.

La presente convocatoria asignó recursos por 18.977.001.992 pesos, lo que representa un crecimiento total de un 12,7% respecto del concurso anterior.

Las postulaciones tuvieron un crecimiento anual del 29%, al registrar un total de 11.610 proyectos postulados.

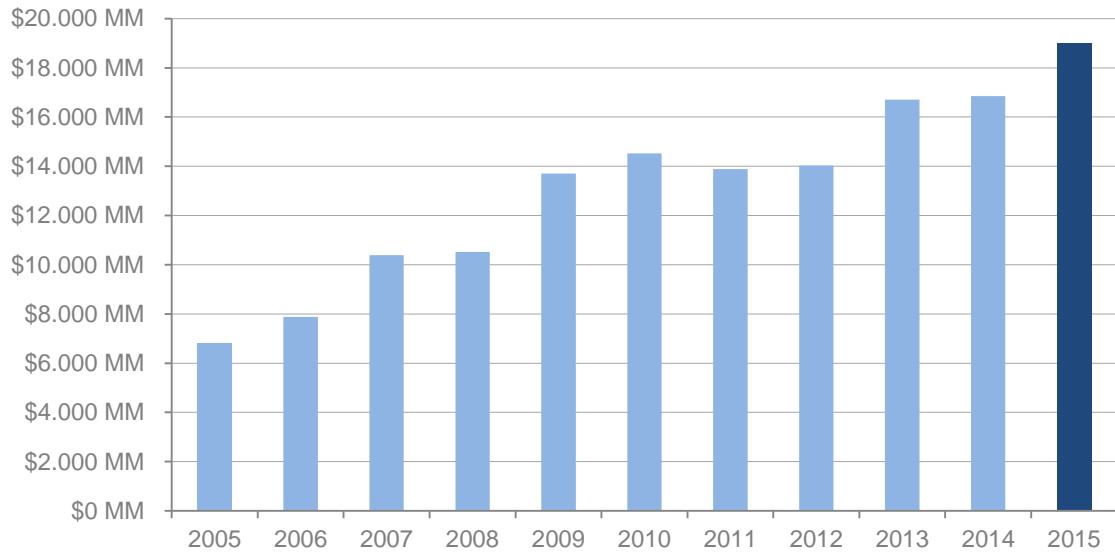
El 48% de todos los recursos asignados fue a proyectos de regiones diferentes de la Metropolitana.

Las regiones geográficamente extremas se adjudicaron la mayor cantidad de proyectos en proporción a su población (Arica y Parinacota, Aysén y Magallanes).

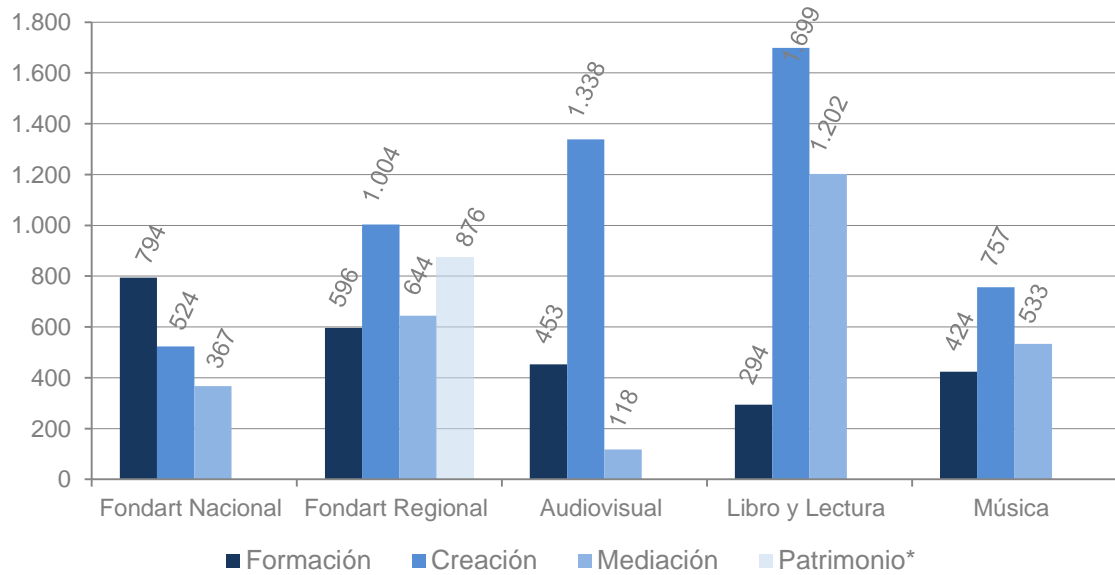
Los recursos asignados para proyectos de infraestructura y adquisición de equipamiento cultural crecieron un 30% respecto del concurso anterior.

Se trabajó con más de 480 evaluadores externos de reconocida experiencia, que dieran garantías de seriedad e imparcialidad al proceso *pares inter pares*.

Presupuesto histórico fondos concursables



Postulaciones por ámbito



Selección por fondo

Fondo	Inadmisibles	No elegibles	Lista de espera	Seleccionados	Total	Monto asignado
Fondart Nacional	373	813	92	244	1.685	\$ 4.815.251.131
Fondart Regional	347	1.103	279	610	3.120	\$ 4.885.179.952
Audiovisual	288	922	134	222	1.896	\$ 4.317.443.044
Libro y Lectura	272	1.445	125	469	3.195	\$ 3.215.565.958
Música	83	365	148	225	1.714	\$ 1.743.561.907
TOTAL	1.363	4.648	778	1.770	11.610	\$ 18.977.001.992

2. b. Fondart

Para la ciudadanía es fundamental tener más y mejores contenidos culturales y creativos, cada vez más cerca de sus propios lugares de origen, entendiendo también las especificidades y la diversidad de las manifestaciones. La existencia de un concurso nacional y uno regional —así como también las distintas líneas de concurso que aseguran un financiamiento anual— se traducen en investigaciones, talleres, obras de teatro, danza y artes circenses, propuestas plásticas, visuales y fotográficas, creaciones de artesanía y diseño que además se muestran y circulan en el territorio nacional para todo el público. Mediante la línea de pueblos originarios y patrimonio se asegura la mantención de manifestaciones culturales de las comunidades que son importantes para el desarrollo cultural local.

Los fondos promueven una oferta cultural amplia, que incluye la propia de los territorios y que también asegura nuevos contenidos para mejorar la calidad de vida de las personas, comunidades y organizaciones, garantizando su cobertura en todas las regiones del país y para todas las disciplinas artísticas no industriales en sus distintos grados de profesionalización.

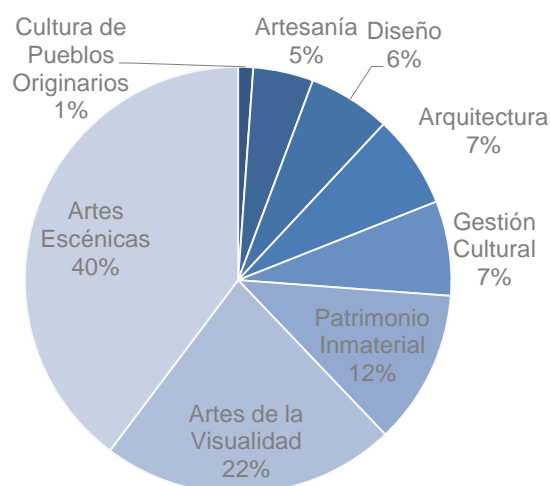
Para el año 2014 Fondart presentó los siguientes logros:

- Aumento presupuestario para Fondart Nacional y Regional de un 9% (\$982.000.000) para el 2015 distribuidos en el concurso regional y concurso nacional). Total disponible para el concurso: \$11.258.345.000.
- Implementación de una nueva línea de concurso en el Fondart Nacional: Fomento al Intercambio Intercultural.
- Implementación de dos nuevas modalidades de concurso en la línea de Mercado, Fondart Nacional: Espacios de Industria e Innovación.
- Aumento presupuestario del fondo Ventanilla Abierta en la línea de Apoyo, Intercambio y Difusión Cultural, Ámbito Nacional, que para el 2015 considera \$600.000.000, un 25% más con respecto al 2014 y que este año incluye como postulantes a los extranjeros con residencia en Chile y permite la postulación colectiva para las residencias artísticas.

Comparación de presupuesto Fondart, años 2014 y 2015

	2014	2015	Incremento
Fondart Nacional	\$5.229.244.000	\$5.731.096.000	\$501.852.000
Fondart Regional	\$4.824.950.000	\$5.290.241.000	\$465.291.000
Difusión y Estudios	\$221.503.000	\$237.008.000	\$15.505.000
Total	\$10.275.697.000	\$11.258.345.000	\$982.648.000

Distribución del concurso por área



2. c. Libro, Música y Audiovisual

Libro

El Consejo Nacional del Libro y la Lectura es el organismo que dispone las políticas públicas de desarrollo en su área y asigna los recursos del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura mediante convocatorias anuales a concursos públicos.

El objetivo de este fondo consiste en fomentar y promover proyectos, programas y acciones de apoyo a la creación literaria, la promoción de la lectura, la industria del libro, la difusión de la actividad literaria, el fortalecimiento de las bibliotecas públicas y la internacionalización del libro chileno.

Para el año 2014 el Fondo del Libro presentó los siguientes logros:

- Encuentro Nacional del Plan Nacional de la Lectura realizado en septiembre del 2014 en Valparaíso, que entregó los diagnósticos sobre el estado de la lectura en las regiones del país y de las acciones ejecutadas hasta el 2014 bajo el alero del Plan Lee Chile Lee (Plan de Fomento Lector). En esa oportunidad se realizó un trabajo en mesas técnicas agrupadas en cinco macrozonas (extremo norte: regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta; centro norte: regiones de Atacama y Coquimbo; centro: regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins; centro sur: regiones del Maule, Biobío y La Araucanía; extremo sur: regiones de Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes), en donde se discutió sobre temas de: institucionalidad (articulación, apoyos institucionales, presupuestos), características territoriales (cobertura, población, dotación), implementación de programas (lineamientos, contenidos, recursos humanos, asociatividad, espacios de ejecución, seguimientos y evaluación) y proyecciones 2015-2020. Participaron las entidades coordinadoras del plan: Mineduc, Dibam y el Consejo Nacional del Libro, a través de sus representantes en cada región.
- La constitución del proceso de elaboración de propuestas para la elaboración de la Política Nacional del Libro y la Lectura para el período 2015-2020, el cual desarrolló durante tres meses en todo el país diálogos público-privado en las temáticas de creación, fomento lector, lectura, educación, patrimonio bibliográfico, industria y su internacionalización, edición electrónica y marco jurídico e institucional. En todo este proceso participaron más de 700 personas vinculadas tanto a los sectores de la lectura como del libro.



Música

Mediante sus programas, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, promueve y difunde la labor de los autores, compositores, artistas, intérpretes y ejecutantes, recopiladores, investigadores y productores de fonogramas chilenos, forjadores del patrimonio de la música nacional, para la preservación y fomento de la identidad cultural.

Concurso de proyectos

En la convocatoria 2014 el Fondo de Fomento de la Música Nacional financió 268 proyectos con un presupuesto total de 2.004 millones de pesos. Para el año 2015 el fondo creció en un 11% dejando cerca de 2.000 millones de pesos para el financiamiento de proyectos y emprendimientos musicales.

Programa de Apoyo al Desarrollo de Orquestas Profesionales en Regiones Distintas a la Metropolitana

En 2014 se integró una nueva orquesta (en Temuco) a este programa, completándose un total de seis orquestas beneficiadas con recursos del Fondo de Fomento de la Música Nacional.

Programa de Internacionalización de la Música Chilena

Aumento del presupuesto para la asistencia de comitivas financiadas por el Fondo de Fomento de la Música Nacional, lo que se tradujo en la participación en tres importantes instancias internacionales: Midem (en Francia), Circulart (en Colombia) y Fimpro (en México).¹

Ventanilla Abierta

Fueron financiados más de 100 proyectos por un total de \$212.945.953.

Amplifica

En 2014 se realizó la cuarta versión de Amplifica, en que se aumentó de dos a tres los días del encuentro. Esto permitió sumar a los ya tradicionales paneles y talleres un encuentro más largo de rondas de negocios y música en vivo. Amplifica contó con la presencia de 25 relatores internacionales, 10 programadores de salas nacionales y un público estimado de 450 personas. Lo más importante de destacar es la alta valoración del contenido temático y nivel de los relatores invitados por parte de la audiencia, el gran interés del público por participar en esta instancia y reunirse con programadores nacionales e internacionales.

Concurso de Composición Luis Advis

Celebración de los 10 años de existencia de este concurso de composición musical.

Premio Presidente de la República a la Música Nacional

Premio Entregado por la Presidenta de la República a tres destacados creadores: Gabriel Brncic (Música Docta), Pepe Fuentes (Folklore), Panchito Cabrera (Música Popular).

Día de la Música Nacional

Amplia y proporcional participación ciudadana en las once regiones que respondieron a la convocatoria y celebraron el Día de la Música Nacional.

¹ Midem: Mercado Internacional del Disco y de la Edición Musical (acrónimo de su nombre original en francés *Marché International du Disque et de l'Édition Musicale*), es una comitiva conformada por cinco representantes de la industria local y un periodista. Circulart: comitiva conformada por cuatro representantes de la industria local y tres artistas (Fernando Milagros, Trifulka y La Guacha) que se presentaron en vivo ante públicos de entre 400 y 1.500 personas. Fimpro: Comitiva conformada por diez representantes de la industria local y dos artistas (María Colores y Angelo Pierattini) que tuvieron la posibilidad de mostrar su música en vivo en dos locales dispuestos por la organización.

Programa Cumbre Ibermúsicas

En 2014 se realizó la tercera convocatoria, recibándose en Chile un total de 29 proyectos presentados a las líneas de movilidad y residencia, quedando seleccionados nueve proyectos para movilidad de artistas, un proyecto para movilidad de festivales, un proyecto de residencia de compositores y un proyecto de residencia para entidades. Además, se recibieron 32 postulaciones al concurso de Música Popular siendo una de las ganadoras la cantante María Paz Mera. Dentro del jurado de este concurso estuvo el músico chileno Horacio Salinas.

Otro hito fue que en la reunión del Comité Intergubernamental, realizada en Valparaíso a principios de octubre, fueron reconfiguradas las autoridades del comité ejecutivo e intergubernamental, quedando Chile como presidente del comité ejecutivo por tres años.

Audiovisual

El Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, junto con fomentar, difundir, promover y proteger el desarrollo audiovisual, realiza acciones de formación de audiencias a través de salas de cine arte y centros culturales. Dichos programas acercan el cine a localidades que no cuentan con mayores accesos, y diversifican la oferta programática. Se realizan otras actividades relacionadas con la exhibición que buscan acercar a los espectadores a la apreciación cinematográfica, generando nuevas audiencias, como es el caso del programa dirigido a escuelas en todo el país.

Para el año 2014 el Fondo de Fomento Audiovisual presentó los siguientes logros:

- Fue un año de continuidad y ratificación del posicionamiento internacional del cine chileno, que tuvo presencia en algunos de los principales festivales del mundo, como Toronto, San Sebastián y Sundance, adjudicándose premios y reconocimientos.
- La presencia en mercados y foros de coproducción también trajo consigo un destacable retorno en cuanto al número de nuevos negocios y proyectos en coproducción de donde ya se están cosechando frutos este año 2015.
- Se acordó con la Quincena de Realizadores del Festival de Cine de Cannes realizar el proyecto Chilefactory, cofinanciado mayoritariamente por el CNCA y que está siendo ejecutado por Cinema Chile. El resultado serán cuatro cortometrajes codirigidos por jóvenes realizadores chilenos que hicieron duplas con directores extranjeros. Las obras tendrán su estreno mundial abriendo la sección de la Quincena en Cannes 2015.
- El cine sigue liderando las actividades recreativas y de ocio en la población chilena, con un aumento sostenido del número de espectadores. La oferta cinematográfica, en cuanto al número de títulos estrenados comercialmente, sigue esta progresión: en el 2013 se estrenaron 178 títulos y en el 2014 fueron 217 (total películas nacionales y extranjeras).
- Con respecto a la distribución y exhibición de cine nacional, si bien en 2014 el número de espectadores bajó con respecto al año anterior, se marcó un hito en cuanto al número de películas nacionales estrenadas en salas con 42 títulos. El notorio incremento de títulos contó con un acuerdo privado entre el gremio de productores, la cámara de exhibidores multisala y algunas distribuidoras para el estreno de películas nacionales.
- El año concluyó con la firma por parte de la Presidenta de la República, en enero del 2015, del proyecto de ley que busca regular los derechos de autores audiovisuales, garantizando la irrenunciabilidad de una remuneración por comunicación pública de obras audiovisuales.

2. d. Áreas artísticas

El trabajo de las áreas artísticas es articulador de transformación social desde dos miradas, que se ejecutan de manera individual o mixta a través de las líneas estratégicas que lideran los programas de las áreas: formación/profesionalización y difusión/puesta en valor:

- El trabajo directo con los artistas, gestores y actores sectoriales, en el fomento de su quehacer y de su accionar, fortalece las herramientas que ellos tienen para incidir en sus entornos, en sus medios, en sus territorios, de acuerdo a sus propios campos, experiencias y propuestas. De esta forma facilitamos y promovemos un sector artístico más profesional, más empoderado, creativo, mediador, activo, con más recursos, más espacios y propuestas, que transforma de manera proyectiva, la vida de muchas personas que toman contacto con sus obras y con sus intervenciones sociales y comunitarias.
- Al fomentar el conocimiento por parte de la ciudadanía, de las expresiones artísticas que conforman nuestros sectores —mediante la generación de instancias públicas y democráticas que promueven nuevos y diversos espacios para la experiencia artística ciudadana— el trabajo de mediación es una experiencia transformadora en la conciencia ciudadana, la generación de identidad, la acción gregaria y el habitar consciente y armónico de los espacios de uso público, promoviendo una sociedad más inclusiva y cohesionada.

Arquitectura

OBJETIVO DEL ÁREA

Difundir el rol y la importancia de la arquitectura en la sociedad, fomentar la búsqueda de excelencia en las soluciones arquitectónicas y promover a la arquitectura como una expresión de cultura y la puesta en valor del patrimonio arquitectónico.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Fomento de la arquitectura de excelencia

Programa orientado a elevar la calidad de la producción arquitectónica que se realiza en el país, principalmente la financiada por el Estado, mediante la revisión de la normativa vigente, la promoción de los concursos de anteproyectos y la apertura de espacios para la creatividad e innovación, contribuyendo al desarrollo cultural de la arquitectura. Publicación del libro *Concursos de arquitectura en Chile: su aporte al desarrollo cultural y a la calidad de vida*; Concurso Centro de Difusión, Desarrollo e Investigación Artística Fundación Mario Toral; 2º Concurso Nacional de Arquitectura para arquitectos jóvenes; Velódromo Regional Villa Alemana; recuperación del antiguo puente San Pedro de Osorno como espacio público.

Internacionalización de la arquitectura

Programa que busca posicionar a la arquitectura chilena en circuitos internacionales por medio de su presencia en bienales, circuitos académicos, expositivos, editoriales y con proyectos y obras construidas en el extranjero. Pabellón de Chile en la 14ª Bienal de Arquitectura de Venecia 2014; pabellón de Smiljan Radic en la Serpentine Galleries en Londres; pabellón Blue Pavilion de Pezo von Ellrichshausen en la Royal Academy de Londres; pabellón Rain Forest en Bedford Square en Londres de GUN Arquitectos; exposición de Emilio Marín y Juan Carlos López en Liga: espacio para la arquitectura en México DF.

Difusión del rol de la arquitectura en la sociedad

Programa de difusión de la importancia de la arquitectura en la sociedad, que se ejecuta mediante diferentes instancias orientadas al traspaso de conocimiento desde el campo disciplinario de la arquitectura al público general, tales como publicaciones, exposiciones, seminarios y conferencias. Aplicación para dispositivos móviles *Guía de Arquitectura Chilena Contemporánea*; 1^{er} Congreso Arquine Chile; pabellón Ambient 30_60 del YAP Constructo MoMA.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: Bienal de Venecia, 280.000 aproximadamente; Serpentine Gallery, 1.200.000 aprox.

Impacto territorial: nacional, en diversas regiones del país, e internacional en circuitos europeos y latinoamericanos.

Presupuesto ejecutado: 84,5 millones de pesos (Área de Arquitectura); 29,5 millones (proyectos estratégicos, Gabinete CNCA); 65,5 millones (Dirac); 3,5 millones (Fundación Imagen de Chile).

Artesanía

OBJETIVO DEL ÁREA

El Área de Artesanía busca fortalecer la actividad artesanal en todas las regiones del país, de modo de contribuir a su puesta en valor y reconocimiento por parte de la comunidad y, a su vez, fomentar el desarrollo de estrategias que la constituyan como una disciplina cultural económicamente sustentable.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Sistema de Información Nacional de Artesanía, Chile Artesanía

Plataforma que busca reconocer y valorar la artesanía nacional y a quienes la desarrollan, visibilizando todas las etapas de la cadena de valor asociada al sector. Permite acceder a los creadores artesanales en sus mismos territorios. Cuenta con el apoyo técnico del Departamento de Estudios y la Unidad de Tecnologías del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Actividades asociadas: se realizó una convocatoria nacional en formato on line, para postular al sistema de Registro de Artesanos, postulación que es evaluada por un Comité Especialista Regional, encabezado por el(la) coordinador(a) de Fomento, en integrada al menos por tres jurados, representantes de organizaciones artesanales vigentes inscritas en el registro, un(a) evaluador(a) de Fondart en la Línea de Artesanía o un sello de excelencia de la región o maestro artesano regional, de modo de que sea una selección contextualizada en el territorio. Registro Chile Artesanía: 571 postulaciones en el 2014 en todas las regiones del país. En la actualidad existen cerca de 1.400 artesanos, 180 organizaciones y 97 sellos de excelencia registrados (ver: www.chileartesanía.cl) Se generó además un estudio sobre servicio turístico artesanal, de modo de caracterizar un posible modelo de gestión de la artesanía como activo para el desarrollo del turismo cultural.

Diálogos en artesanía

Por medio de encuentros de intercambio entre artesanos, académicos, estudiantes y gestores, este programa busca la profesionalización de los agentes que participan en las distintas etapas de la cadena de valor del sector de la artesanía, creando y transmitiendo contenidos, fortaleciendo espacios de formación, fomentar, consolidando equipos estables y profesionales que aporten

a la investigación y formación en la disciplina de la artesanía (ver: www.cultura.gob.cl/artes/artesanía). Actividades realizadas: durante el 2014 se realizaron cuatro “Diálogos de Artesanía” en Pomaire, Rapa Nui, Los Ríos y Aysén, con una participación promedio por territorio de 50 personas, en donde se pudo rescatar desde las propias voces del sector, experiencias y aprendizajes para el trabajo de fomento a la artesanía.

Programa de Excelencia a la Artesanía

El Sello de Excelencia Artesanía Chile es otorgado por el Comité Nacional de Artesanía (compuesto por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Programa de Artesanía de la Universidad Católica de Chile y la oficina de la Unesco en Santiago) y permite distinguir la excelencia de la actividad artesanal con el objetivo de incentivar la creatividad, promover los productos de la artesanía y fortalecer su valor cultural, social y económico. Acceso a piezas de artesanía de gran valor artístico y patrimonial (ver: <http://selloexcelencia.cultura.gob.cl/>)

Actividad asociada: convocatoria nacional para postulación a sellos de excelencia, por medio de difusión en terreno y en coordinación con las Direcciones Regionales, cuya recepción de piezas se realizó en el mes de mayo, y fue entregado el reconocimiento de los sellos 2014 en el mes de septiembre, en una muestra realizada por el MAPA en el GAM, y en donde se premió a los reconocimientos Unesco del año 2014. Se recibieron 124 postulaciones de todas las regiones del país, quedando 35 preseleccionados y 7 piezas ganadoras. Así también, 6 piezas fueron ganadoras del Reconocimiento Unesco.

Premio Maestro(a) Artesano(a)

Este premio está destinado —en sus tres categorías: tradicional, contemporáneo y aprendiz— a reconocer a artesanas y artesanos del país, así como el aporte de maestros y maestras cultores de la artesanía, por el significado que tienen para el desarrollo cultural de cada territorio. El premio forma parte del programa Maestro(a) Artesano(a), realizado por la Región del Maule, que por tercer año consecutivo se incorpora a las líneas estratégicas del programa del Área de Artesanía, que lleva a cabo los lineamientos de reconocimiento, transmisión y registro de maestros artesanos de excelencia que por su vida, valor cultural y trayectoria constituyen parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural de nuestro país. La descentralización del Premio Maestro Artesano en la Región del Maule es una de las acciones en esta misma línea. Este premio fomenta la valorización de la artesanía y mejora su vínculo cultural con la comunidad y el territorio desde la profesionalización de los oficios y la visibilidad de sus cultores. Actividad asociada: por segundo año consecutivo el premio es descentralizado, siendo realizado por la Región del Maule, de modo de potenciar las líneas estratégicas desarrolladas en territorio por la Dirección Regional, orientadas a poner en valor y posicionar como eje de desarrollo local a la artesanía nacional. Cada región evaluó a sus postulantes por medio de un Comité encabezado por el(la) director(a) regional, postulando a los mejores representantes en cada categoría a nivel nacional. Se seleccionaron 50 artesanos en todo el país, con tres premios: Maestro(a) Artesano(a) Tradicional, Maestro(a) Artesano(a) Contemporáneo y Maestro(a) Artesano(a) Aprendiz.

Día del Artesano(a)

Actividades de difusión, acceso y educación en los distintos rubros artesanales. Celebración realizada en coordinación con el Departamento de Comunicaciones del CNCA, el día 7 de noviembre. Se realizaron actividades de reconocimiento a la artesanía regional. A nivel nacional se realizó un desayuno que convocó a instituciones y artesanos en el marco de la Feria de Artesanía del Parque Bustamante, organizada por la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la participación de la Ministra Claudia Barattini.

Iberartesanías

Convenio Internacional suscrito a partir del año 2014 para formar parte del Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías (Iberartesanías), que contribuirá al fortalecimiento y desarrollo de las mipymes de artesanos en la región. Cuya contraparte se encuentra a la fecha en Artesanías Colombia.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: Registro ChileArtesanía: 571 postulaciones, cerca de 1.400 artesanos, 180 organizaciones y 97 sellos de excelencia registrados; Diálogos de Artesanía en Pomaire, Rapa Nui, Los Ríos y Aysén, con una asistencia de 59 personas en cada encuentro; Sello de Excelencia: 124 postulantes de todas las regiones del país, con 35 preseleccionados, siete piezas ganadoras del sello y seis piezas ganadoras del Reconocimiento Unesco; Maestro(a) Artesano(a): 100% cobertura a nivel nacional, con 50 artesanos seleccionados y tres premiados. Día del Artesano(a): se realizaron actividades en las 15 regiones del país, cada actividad contó con la participación de 50 personas de forma directa.

Impacto territorial: los programas y acciones que realiza el área son de convocatoria nacional, y dependen en su mayoría del trabajo coordinado con los territorios. Es difícil medir el impacto, pues su hacer no responde a actividades masivas, sin embargo, su visión y trabajo local son la mayor fortaleza de las acciones descritas. La descentralización del Premio Maestro Artesano en la Región del Maule es una de las acciones en esta misma línea.

Presupuesto ejecutado: Registro Chile Artesanía, \$ 12.400.000; Premio Maestro(a) Artesano(a), \$ 11.000.000; Día del Artesano(a), \$ 15.000.000; Sello de Excelencia, \$ 28.400.000; Iberartesanías, \$ 23.000.000.

Artes Visuales

OBJETIVO DEL ÁREA

Busca fortalecer las escenas locales de las artes visuales promoviendo la integración de sus distintos actores, articulando y generando las condiciones para el desarrollo de proyectos de las diversas prácticas, a través de la creación y producción, así como apoyando la transmisión y difusión del conocimiento, generando la articulación con el resto de la cadena de desarrollo del sector fortaleciendo la promoción, el mercado y la protección del patrimonio.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Dispositivos

Los dispositivos son modelos de trabajo móviles, que se adaptan a las condiciones territoriales para servir como impulsores o catalizadores de las escenas locales. Tipológicamente se desenvuelven en residencias, talleres, charlas, clínicas, seminarios, ediciones, encuentros, etc. Los dispositivos además sirven de diagnósticos activos que permiten la generación de antecedentes para el análisis posterior. Los dispositivos nacen de la experiencia de dos acciones desarrolladas en Chile: la Trienal de Chile, que en su modalidad regional permitió potenciar el trabajo de varias escenas chilenas, y el Polo de Desarrollo del Arte Contemporáneo, iniciativa desarrollada en Concepción. Dispositivo recoge además la experiencia de programas internacionales tales como Idensitat (Cataluña) y Artange (Reino Unido).

Dispositivo Surmediación

Talleres desarrollados en Concepción y Valdivia que parten de la hipótesis de que las escenas locales se desarrollan cuando las temáticas investigadas por los artistas locales estén relacionadas (aunque no exclusivamente) con las situaciones sociales, culturales y políticas que tienen que ver con el lugar de producción de los propios artistas, produciendo *densidad en el acceso local* en el contexto, a través, sobre todo, del pensamiento crítico. De esa manera a su vez se diseñaron dos dispositivos de trabajo que asumieron el concepto de *mediación cultural*, ya no como la construcción de herramientas de difusión para los museos sino de herramientas de me-

diación que conciben los artistas en el proceso de creación y producción. Participan: 60 personas. Más información en: www.surmediacioncultural.wordpress.com

Dispositivo Rosa y Fuego

Acción desarrollada en Valparaíso en colaboración con el Parque Cultural e iniciativas autónomas de las artes visuales locales. El proyecto contó con la participación del colectivo de trabajo artístico contemporáneo catalán Saladestar. El proyecto se desarrolló como una residencia de un mes que tuvo por fin la generación de una serie de programas de radio para conocer el funcionamiento de las iniciativas de los artistas visuales en relación a su contexto. El nombre de este proyecto toma por título *Rosa y Fuego*, recordando la historia barcelonesa de la *rosa de foc*, nombre que sitúa a Barcelona en una época revolucionaria, tiempo de anarquismo y lucha. El nombre aludía entonces a la capacidad rebelde y creativa de los habitantes de esa ciudad, como una buena referencia de lo que hoy sucede en esta *rosa de fuego* que es también hoy (y siempre) Valparaíso. Participan: 50 personas. Más información en: www.rosayfuego.net

Dispositivo Plataforma Editable

Breve residencia curatorial en las ciudades de Santiago, Iquique y Antofagasta junto a dos curadores y un artista destacado chileno que investiga el desierto de Atacama. Se desarrollaron charlas, laboratorios y acciones en terreno durante dos semanas. Como objetivo, Plataforma Editable ofreció herramientas curatoriales concretas en el espacio, incluyendo cuestiones referidas al paisaje. Participan: 30 personas.

Encuentro de Gestiones Autónomas

Uno de los trabajos más interesantes fue el relacionado a las Iniciativas Colectivas de Arte, plataforma de trabajo que trabaja en las denominadas gestiones autónomas de arte contemporáneo. Iniciativas que existen a lo largo de casi todo Chile y que no solamente se dedican a la difusión de obras, como serían las galerías, sino que además trabajan principalmente generando y potenciando la creación y producción de arte contemporáneo con base territorial. Se desarrolló en Noviembre un encuentro en el museo de Arte Contemporáneo con iniciativas de este tipo, las cuales fueron invitadas. Se plantearon una serie de temáticas para discutir originalmente: cómo desarrollar arte contemporáneo en el territorio, la importancia del trabajo en redes, etc. En el encuentro se recordó el vital trabajo que este tipo de iniciativas han significado en el desarrollo de las artes visuales chilenas y la poca historiografía y análisis que este tipo de iniciativas han tenido. De esta manera, el encuentro está dando curso al desarrollo de una plataforma de trabajo no gremial apoyada y promovida en colaboración entre el CNCA y el MAC. Participan: 50 personas.

3^{er} Seminario de Artes Visuales, Arte Contemporáneo: Contextos y Escenas Locales

En su tercera versión, el Seminario de Artes Visuales, organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Departamento de Artes de la Universidad Católica de Temuco, buscó generar un espacio de reflexión en torno a la producción de arte contemporáneo, con énfasis en La Araucanía, y su relación con los diversos contextos en los cuales se desarrolla. Mediante esta instancia se busca además contribuir a reforzar la difusión de iniciativas y redes de colaboración entre artistas, gestores e instituciones culturales que son parte del sector de las artes visuales. Para ello toma como base la exposición de algunas investigaciones y proyectos relevantes realizados en la región, para la reflexión en torno a la producción de arte contemporáneo y los contextos y escena local. Participaron 100 personas.

Desarrollo de trabajo con Matadero Madrid

Matadero Madrid es un centro de creación contemporánea situado en la ciudad de Madrid (España). Este año viajarán dos artistas a residir durante un mes. La residencia es un trabajo coordinado entre Matadero Madrid y el Centro Cultural de España.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: En las actividades participaron aproximadamente 290 personas activamente.

Impacto territorial: El impacto directo consistió en proyectos desarrollados en los territorios de Antofagasta, Iquique, Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco y Valdivia. Impacto indirecto: invitados desde sus regiones a encuentros realizados en otras ciudades: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talca, Chillan, Concepción, Temuco, Aysén y Punta Arenas.

Presupuesto ejecutado: \$61.000.000

Artes Circenses

OBJETIVO DEL ÁREA

El Área de Artes Circenses fue creada en el año 2011 con el objetivo de reconocer y valorar desde la institucionalidad cultural una disciplina que en su formato tradicional es parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial y en su formato contemporáneo ha ido abriendo un camino para el perfeccionamiento técnico, la integración de lenguajes y la búsqueda de nuevas líneas de expresión. El área define sus propósitos en base a ejes estratégicos destinados a fortalecer el desarrollo artístico y profesional del sector, aportando además a la puesta en valor de las diversas manifestaciones de la disciplina.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Formación y nivelación técnica – Extensión regiones

88 horas de trabajo con profesores nacionales e internacionales en Valparaíso, Concepción y Ancud. Participaron 45 alumnos.

II Congreso de Circo Social

Apoyo a la gestión regional para formación en el II Congreso de Circo Social, Santiago. Participación de 300 personas. Publicación de cuadernillo de ponencias del congreso y distribución en bibliotecas públicas y agrupaciones en todo el país. Gestión Regional para Formación en Circo Social, seis alumnos (Iquique, Chillan, Ancud, Fresia, Los Ángeles y Talca).

Intercambio internacional para la formación de especialidad

Seminarios y funciones Cía BAM WillyGoodWood (Francia); Laboratorio de Creación con Gerardo Hochman (Argentina); Talleres Karl Stets en GAM; Intercambio Escuela Le Plus Petit Cirque du Monde (Francia); creación en residencia de circo social, intercambio Escuela Zarakali (Alemania). Beneficiarios funciones y talleres: 2.500 personas.

Incubadora de proyectos

Curso *on line* de formulación de proyectos y gestión cultural para artistas circenses. Con la participación de 60 alumnos de todo Chile.

Inserción del circo en circuitos oficiales

Ciclo de circo en Estación Mapocho con Cielos del Infinito; Conversatorios de Circo en la Universidad de Chile, 200 personas; Exposición Fotografías de Circo en Centex + talleres de mediación + charlas, 1.000 personas; Día Internacional del Circo, este año con sede en Antofagasta, 1.000 personas; Día Nacional del Circo en asociación con el Sindicato de Artistas Circenses de Chile,

1.000 personas; apoyo a iniciativas regionales: Día del Malabarista en Valparaíso, talleres de circo en Región Metropolitana en proyecto Seremi de Educación; apoyo a Til Til para proyecto de circo social y muestra final, 1.000 personas; apoyo al Festival Valparaíso Circo, 3.500 personas; Día del Malabarista en Valparaíso, 1.000 personas; talleres de circo en Región Metropolitana en proyecto Seremi de Educación, 17 alumnos; trabajo legal en la redacción del Reglamento para la Ley del Circo.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: Formación para formadores y nivelación técnica – extensión regiones: 30 alumnos. Intercambio internacional para la formación profesional: Intercambio con Escuela Le Plus Petit Cirque du Monde: 7 alumnos. 200 asistentes a las muestras, Intercambio con Escuela Zarakali: 25 alumnos, Intercambio con Compañía MyLaika: 35 alumnos. 1.600 asistentes a las funciones, Intercambio con compañía Cactus/Iopido: 30 alumnos. 800 asistentes a las funciones, Intercambio con compañía BAM/WillyGoodWood: 50 alumnos. 2.000 asistentes a las funciones, Intercambio compañía Karl Stets: 15 alumnos. 1600 asistentes a las funciones, Laboratorio de Creación Gerardo Hoschman: 10 alumnos, Talleres Cirque Eloize: 20 alumnos. Incubadora de Proyectos: 61 alumnos. Capacitación para las buenas prácticas en seguridad y montaje: 30 alumnos. Apoyo a la formación en circo social: Capacitación Cirque du Soleil: 25 alumnos, II Congreso de Circo Social: 200 asistentes.

Impacto territorial: Nacional en diversas regiones del país la e internacional en circuitos europeos y latinoamericanos.

Presupuesto ejecutado: \$ 47.866.846.

Danza

OBJETIVO DEL ÁREA

Potenciar el sector de la danza a través de programas y actividades que fomenten su desarrollo a nivel nacional y permitan el posicionamiento de la disciplina, orientados especialmente a otorgar servicios formativos y la generar espacios de encuentro.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

El Área de Danza contó con el desarrollo de ocho programas que llevan desarrollándose, la mayoría de ellos, desde hace ya cuatro años lo que ha permitido una continuidad y desarrollo de los mismos. Los programas abarcan áreas tales como: desarrollo disciplinario, formación especializada, formación en desarrollo de proyectos, danza aplicada a los niños, inserción de la danza en el sistema educacional formal, creación y estreno de obras, remontaje de obras patrimoniales, celebración del Día de la Danza y profesionalización sectorial regional, entre otros. Cabe destacar que el área apoya y participa en diversas actividades que aquí no han sido mencionadas, las cuales no requieren de recursos sino apoyo en gestión, insumo de contenidos, etc. Programa de Entrenamiento, Programa Danza y Creatividad (proyecto piloto), Programa Incubadora de Proyectos, Programa de Formación de Especialidad Internacional, Programa Cuerpo y Movimiento para un aprendizaje activo (danza y educación), Encuentro Coreográfico Sala Arrau, Programa de Remontajes Coreográficos, Día de la Danza.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Asistentes: Programa de Entrenamiento, 4.350 profesionales; Programa Danza y Creatividad (proyecto piloto), 480 niños, 80 espectadores; Programa Incubadora de Proyectos, 60 profesionales; Programa de Formación de Especialidad Internacional, 150 profesionales y 200 espectadores; Programa Cuerpo y Movimiento para un aprendizaje activo (danza y educación), 9 profesionales de danza, 40 niños de 4° básico, 10 profesores y toda la comunidad escolar cuando se trató de actividades abiertas; Encuentro Coreográfico Sala Arrau, 11 coreógrafos, 50 intérpretes y 1.800 espectadores; Programa de Remontajes Coreográficos, 12 profesionales y 1.120 espectadores; Día de la Danza, 250 profesionales (acto en el Teatro Municipal y acto central en Coquimbo). El público general excede las 2.000 personas

Impacto territorial: Región Metropolitana, Región del Biobío y Región de Coquimbo. A través del Programa de Incubadora de Proyectos, que se realizó por *streaming* y el Día de la Danza tuvimos presencia en todas las regiones.

Presupuesto ejecutado: \$64.000.000

Diseño

OBJETIVO DEL ÁREA

Promover y difundir la cultura del diseño, incorporar al diseño como una disciplina que aporta al desarrollo económico, social y cultural del país, descentralizar el acceso a la información y actividades en torno al diseño, posicionar al diseño nacional en el exterior, coordinar a los agentes públicos y privados en relación a las acciones y propósitos en torno a la disciplina.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Muestra Sottsass & Memphis (Gam); Modamorfosis, Muestra ModaSlow (Estación Mapocho); Seminario Historia del Diseño. La Modernidad en Chile (CCPLM); 4° Seminario de Moda Masculina (Inacap, sede Vicente Pérez Rosales); Seminario Diseño de Servicios (Concepción); Diseño e Identidad, LNGCH (Chillán); Diseño Gestión y Comunicación, Juan Pablo Fuentes (Temuco); El diseño y la relevancia del patrimonio, Brüggmann Restauradores (Punta Arenas); Charla Modelos de ULM, Marcela Quijano (Alemania) (Biblioteca Nicanor Parra); Andes Sustentable, Seminario Moda Eco, Kate Fletcher (Reino Unido) (Escuela de Diseño PUC); Tom Dixon (Reino Unido), Encuentro con el diseño chileno (Interdesign); Felipe Taborda (Brasil), BeDesign (Concepción); Festilus, Festival Internacional de Ilustración, Alejandro Magallanes (México); Sandra López (España) (Estación Mapocho); Charla Prensa La Libertad (Argentina) (Universidad de Chile y Tipógrafos de Valparaíso); Seminario de Calzado (UDP, Fedecal); Barrio del Diseño 2014 (Barrio Esmeralda); Sello de Excelencia en Diseño 2014; Área (Teatro Municipal); El Tour (Temuco); publicación de la guía *La ruta del cité*; publicación del libro *Kunst*, de Juan Guillermo Tejeda, Sello de Excelencia en Diseño 2013.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: 3.000 personas.

Impacto territorial: Regiones de Iquique, Valparaíso, Concepción, Chillán, Temuco, Punta Arenas y Región Metropolitana (Santiago).

Presupuesto ejecutado: \$ 54.000.000

Fotografía

OBJETIVO DEL ÁREA

Apoyar la profesionalización de los fotógrafos nacionales, especialmente los que no viven en la Región Metropolitana, en materias relativas a discursos autorales, reflexión en torno a sus imágenes, edición, metodologías de trabajo, formación de colectivos y nuevas oportunidades laborales, de modo de posibilitar su inserción en el circuito. Adicionalmente, fomentar la generación de redes y el perfeccionamiento entre los distintos actores de la cadena de valor del sector (fotógrafos, curadores, editores, investigadores, gestores, centros culturales, etc.) y reforzar su asociatividad, aprovechando instancias consolidadas a nivel nacional.

Propagar la obra autoral de fotógrafos chilenos, consagrados y emergentes, tanto en espacios locales como internacionales, para aumentar el conocimiento de la fotografía y su valorización entre agentes expertos y público general. Para ello se articulan instancias y muestras a nivel nacional, plataformas digitales de difusión y apoyo a la circulación de trabajos en el exterior.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

3^{er} Ciclo de Talleres Nacionales

Tercera versión de los talleres y exposiciones de fotografía realizados en todas las regiones del país, que fueron dirigidos por destacados fotógrafos y curadores nacionales e internacionales. Objetivo: continuar la nivelación en torno al desarrollo de discursos autorales y difusión de obra en regiones.

Actividades fotorreporteros

Charlas y talleres nacionales e internacionales en la principal plataforma del fotoperiodismo nacional (Salón Fotoprensa). Objetivo: aumentar competencias de los profesionales para mayores oportunidades laborales.

Residencias, visionados y diálogos en el Festival Internacional de Fotografía en Valparaíso (FIFV)

Actividades de asociatividad, perfeccionamiento y difusión de autores nacionales en el FIFV. Objetivo: perfeccionamiento, asociatividad, difusión de autores emergentes nacionales y fortalecimiento de principal plataforma nacional e internacional para la fotografía chilena.

Mes de la Fotografía

Diversas actividades para la difusión de la fotografía (Premio Rodrigo Rojas de Negri, exposiciones en instituciones de las artes y espacios públicos, concurso escolar Captura Tu Entorno, exposición de Sergio Larraín y encuentro de fotografía en Concepción, etc). Objetivo: apoyar el aumento en la valorización de la fotografía autoral en el país entre especialistas y el público general.

Presencia en festivales internacionales y redes

Presencia en festivales y consolidación de Red Latinoamericana de Fotografía. Objetivo: asegurar la presencia de contingentes chilenos en los principales festivales internacionales y generar al menos una instancia anual que continúe afianzando la Red Latinoamericana de Fotografía. En el 2014 se trabajó la coordinación de Chile como país invitado al Festival de la Luz en Argentina (Buenos Aires y provincias vecinas), se apoyó el homenaje realizado a Paz Errázuriz en la Bial de Fotografía en Tucumán y se realizó el Seminario de Fotografía Latinoamericana, que tuvo como invitados a los principales motores de desarrollo de la disciplina en Latinoamérica (que también participaron como profesores del 3^{er} Ciclo de Talleres).

Centro Virtual de Fotografía Chilena

Durante el año 2014 se lanzó esta plataforma digital al servicio de la comunidad, que contiene información detallada y obras de diversos autores nacionales que desarrollan un trabajo autoral. Objetivo: acopiar, contener y difundir, de forma continua, la producción de fotógrafos chilenos contemporáneos, además, como fuente de información para seminarios, ponencias, uso de expertos, curadores, exposiciones, ediciones y publicaciones.

Itinerancia de la exposición de Sergio Larraín

Luego de la exitosa presentación de esta muestra en el festival Rencontres d'Arles —el principal festival de la disciplina a nivel mundial—, fue presentada en Chile durante el 2014 en el Museo de Bellas Artes, en la Pinacoteca de Concepción y en el Museo Regional de Punta Arenas. Objetivo: posicionar a la fotografía en Chile tanto a nivel de especialistas y público general, a través de la obra de este importante autor, como referente de la disciplina a nivel nacional.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: 3^{er} Ciclo de Talleres Nacionales: Número de asistentes: postularon 325 autores. Actividades fotoreporteros: Número de asistentes: 15 autores participaron del taller y 150 personas en la charla del destacado fotógrafo americano Stephen Ferry. Número de asistentes: 56 autores participaron de los talleres, de los cuales 28 fueron becados por el CNCA (todos los talleres incluyen una exposición como resultado del proceso). Mes de la Fotografía: Número de asistentes: participaron 300 personas del Encuentro de Fotografía Contemporánea en Concepción. La exposición de Sergio Larraín en la Pinacoteca (Concepción) fue visitada por 9.000 personas. Más de 15.000 personas visitaron las exposiciones del 3^{er} Ciclo de Talleres nacionales. Presencia en festivales internacionales y redes: Número de asistentes: participaron y viajaron seis autores nacionales, entre emergentes y consagrados, con exposiciones individuales en los Encuentros Abiertos: Festival de la Luz en importantes espacios de arte. Participaron 12 autores chilenos menores de 25 años en una exposición colectiva realizada por el Festival en Buenos Aires. Dos especialistas chilenos participaron en los visionados y en las charlas del Festival. Una autora nacional (Paz Errázuriz) viajó a su homenaje en Tucumán, que incluyó una exposición y conversatorios con otros dos especialistas chilenos. Participaron 700 personas del Seminario de Fotografía Contemporánea Latinoamericana realizado en el Centro de Extensión UC. Centro Virtual de Fotografía Chilena: Número de asistentes: a la primera y única convocatoria en 2014 postularon 50 autores, quedando seleccionados 19 autores a la fecha. Itinerancia de la exposición de Sergio Larraín: Número de asistentes: 180.000 asistentes a la exposición en el Museo de Bellas Artes (la más visitada en 2014), 9.000 en Concepción y 9.800 en Punta Arenas.

Impacto territorial: Nacional en diversas regiones del país e internacional en circuitos latinoamericanos.

Presupuesto ejecutado: \$ 90.272.000

Nuevos Medios

OBJETIVO DEL ÁREA

Potenciar el desarrollo y producción de contenidos digitales, fomentar la creación artística y cultural de los nuevos medios, desarrollar las capacidades y usos de las TICs en el ámbito de la cultura, fortalecer una perspectiva de derechos sociales digitales, impulsar la inclusión digital a través de la cultura y las nuevas tecnologías, trazar un trabajo transversal en educación y cultura digital, diseñar una política de cultura digital intersectorial, formular un plan de descentralización de la producción en contenidos digitales y nuevos medios.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Proyecto norte / sur

Proyecto de residencias artísticas en zonas extremas del norte y sur de Chile. Este proyecto ha tenido ya tres versiones anteriores y es una oportunidad para que los artistas y cultores del sector desarrollen proyectos creativos con cruces de paisaje, territorio y localidad.

Semana del Videojuego (Videojuegos Lab)

Actividades de fomento, educación y difusión de los videojuegos en Chile. Primera vez que se trabajó en conjunto con Explora Conicyt en la elaboración, desarrollo y capacitación en videojuegos científicos para fines educacionales.

Concurso Matilde Pérez

Concurso de artes digitales en conjunto con clínicas y talleres en Valparaíso, Valdivia, Concepción y Punta Arenas. Se realizó un esfuerzo adicional en el 2014 para poder regionalizar y capacitar en distintos puntos del país a artistas de los nuevos medios. Es uno de los pocos concursos que existen de arte digital en Chile.

Encuentro de Cultura Digital

Temas de cultura digital, redes libres, arte y nuevas tecnologías. Se creó un fuerte trabajo de asociatividad y redes colaborativas en los cerros de Valparaíso que fueron afectados por incendios, dotándolos de nuevas formas de comunicación y gestión comunitaria.

Exposición de Andrea Branzi

Exposición, seminario y publicación del arquitecto italiano Andrea Branzi, cruce nuevos medios y desarrollo urbano. Fue un hito importante de transversalidad disciplinaria, el cruce de la arquitectura con las nuevas tecnologías es un espacio fértil para desarrollar.

Artes escénicas y nuevos medios

Seminario de experto internacional en el área de uso de tecnología en la puesta en escena. Es un campo en desarrollo, las nuevas tecnologías en la escena creativa, potencian los usos y posibilidades. Y es un campo que no tiene mucho desarrollo en Chile y eso se refleja en las pocas innovaciones en la puesta en escena en Chile, salvo reconocidos casos como la labor de Cristian Reyes y Mirko Petrovich.

Residencias Ars Electrónica

Residencias de artistas en el festival de arte y tecnología más importante a nivel internacional. Una excelente tribuna para el desarrollo y fortalecimiento de la internacionalización del arte de nuevos medios en importantes certámenes a nivel internacional.

Estudio de Nuevos Medios

Importante seguir avanzando en esta área, que requiere de estudios y focalización de los sectores de desarrollo de los nuevos medios de una manera más específica y densa, con tal de poder tener instrumentos para luego desarrollar diversas estrategias y políticas públicas con el sector.

AMC Siggraph

Fondart destacado de Nuevos Medios. Encuentro de Animación Digital. El mundo de los contenidos digitales es amplio y diverso, su fortalecimiento depende de las capacidades y herramientas de política pública que se generen para su desarrollo, es por eso que es vital reforzar el tema de la formación y creación en contenidos digitales.

Festival Tsonami

Fondart destacado de Nuevos Medios. Festival de Arte Sonoro en Valparaíso. Única en su especie en Latinoamérica, Tsonami ha sido un proyecto de gran calidad e impacto en la comunidad de creadores de arte sonoro.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: Entre las actividades con asistencias de público, se estima en más de 16.760 personas aproximadamente. Festival Tsonami, 9.360 personas, en Santiago y Valparaíso; Semana del Videojuego, 500 personas; AMC Siggraph, 3.400 personas, en Santiago y Valparaíso; exposición de Andrea Branzi, 1.500 personas, en el Museo de Arte Contemporáneo de la Quinta Normal; Concurso Matilde Pérez, 1.000 personas, exposición en la Fundación Telefónica; Encuentro de Cultura Digital, 1.000 personas, actividades en Valparaíso.

Impacto territorial: algunas de las actividades del concurso Matilde Pérez y de la Semana del Videojuego se realizaron en las regiones de Magallanes, Biobío, Los Ríos y Valparaíso. El Festival Tsonami es realizado en Valparaíso al igual que el Encuentro de Cultura Digital.

Presupuesto ejecutado: \$34.061.612

Teatro

OBJETIVOS DEL ÁREA

A través del diagnóstico permanente del progreso de la disciplina artística a nivel nacional, el Área de Teatro desarrolla políticas públicas y líneas de acción en favor de su perfeccionamiento y profesionalización, manteniendo un vínculo constante con la comunidad artística nacional y regional. Para esto, diseña y rediseña estrategias de desarrollo que favorezcan a los artistas, creadores y agentes mediadores del sector, propiciando espacios para la asociatividad y la circulación, tanto nacional como internacionalmente, y poniendo en valor su aporte al desarrollo integral de la sociedad.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

XVI Muestra de Dramaturgia

Puesta en escena de los textos ganadores el año 2013.

Programa de Talleres Royal Court

La colección completa de 12 obras dramáticas escritas en el contexto del programa de talleres del Royal Court de Londres fue distribuida en las escuelas de teatro de la ciudad de Santiago, en las bibliotecas de todo el país, a los encargados de fomento de regiones y a las instituciones colaboradoras (Fitam y British Council), así como a los autores.

Iberescena

- Ciclo de Teatro Iberoamericano en FAMFEST 2014 Centro Cultural Mori.
- Ciclo de Teatro Iberoamericano en Universidad de Playa Ancha: apoyo a la programación del Ciclo de Teatro Iberoamericano de la Sala de Arte Escénico de la casa de estudios.
- 1^{er} Festival de Teatro en Miniatura Lambe Lambe: reúne y expone en las calles de Valparaíso 25 espectáculos de Teatro Lambe Lambe, 14 compañías iberoamericanas que presentarán espectáculos provenientes de Uruguay, Brasil, Argentina y Chile, dedicados a un público familiar.
- Segunda muestra Iberescena en el marco del Festival de Teatro del Biobío 2014: Muriel Miranda.

Festival Cielos del Infinito

Levantamiento de Festivales y Salas de Teatro: Fue un levantamiento de información y apoyo estratégico a iniciativas existentes (red de salas y de festivales), por ejemplo el perfil de las compañías de teatro y participación con dos invitados al seminario de Buenas Prácticas, red de salas, festivales y ferias del programa Red Cultura.

Libros de teatro en la Feria Internacional del Libro de Santiago (Filsa)

Se pagó por el pasaje, hotel y alimentación de un invitado nacional. En Filsa estuvieron presentes las 12 obras de la colección de dramaturgia de los talleres del Royal Court de Londres, así como la publicación de las obras de la XIV y XV Muestras de Dramaturgia, además de las dos antologías de dramaturgia chilena publicadas por la editorial Paso de Gato.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: Muestra de Dramaturgia, 3.387 asistentes; talleres Royal Court, contaron con 12 dramaturgos, 500 ejemplares de libros publicados; Iberescena: 5 festivales y 1 creador; levantamiento de festivales y salas de teatro, contó con 20 compañías de teatro; libros de teatro en Filsa: no se puede determinar.

Impacto territorial: en Santiago, San Antonio, Región el Biobío, Región de Magallanes, España y México; además, el Día del Teatro se celebra en todas las regiones de Chile.

Presupuesto ejecutado: \$206.800.000 (Área de Teatro, \$32.600.000; Muestra de Dramaturgia, \$120.000.000; Iberescena, \$54.200.000).

Galería Gabriela Mistral (GGM)

OBJETIVO DE LA GALERÍA

Su misión es difundir y promocionar el desarrollo del arte contemporáneo emergente chileno al circuito nacional e internacional, así como también fortalecer la asociatividad de los jóvenes por medio de generación de redes y difusión de la producción artística nacional. Su programa integral genera un puente mediador para el acceso del público no especializado, para la construcción de conocimiento y apreciación del arte contemporáneo y de la colección de arte que posee el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

ACTIVIDADES DEL AÑO 2014

Concurso nacional de exposiciones

Se realizó el concurso contando con un jurado compuesto por destacados actores del sector.

Calendario anual de exposiciones en el espacio de la galería y en regiones

Realización de un concurso anual de curaduría cuyo objetivo es obtener la selección de obras que serán exhibidas a nivel nacional en la itinerancia. Adquisición, conservación y restauración de obras para la colección.

Capacitación profesional en conservación de arte

Producción de instancias de capacitación profesional en el ámbito de la conservación de arte contemporáneo (seminario internacional anual). Se realizó la publicación de estudios e investiga-

ción, relacionados con las artes visuales y la colección. Coordinación y producción de instancias de mediación en el sector de educación formal (segundo ciclo y enseñanza media).

Material educativo

Producción y difusión de material educativo orientado a segundo ciclo y enseñanza media.

COBERTURA, IMPACTO TERRITORIAL Y PRESUPUESTO EJECUTADO 2014

Número de asistentes: seis exposiciones en la galería, a 2.000 visitas por exposición, total 12.000 visitas en el año 2014. Seminario de conservación en arte contemporáneo: 80 participantes, 16 ponencias.

Impacto territorial: itinerancia de la colección en regiones distintas a Santiago. Concepción: total 8.245 personas. No hubo actividad de educación. En Coyhaique no hay datos del CC; reporte de educación 40 visitas. En Chillan no hay datos del CC; reporte de educación 40 personas. Ancud: 1.423 visitas; reporte de educación: 275 personas. Total 10.000 visitas en regiones distintas a la Metropolitana.

Presupuesto ejecutado: \$100.498.000

2. e. Programa de Intermediación Cultural

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la circulación artístico cultural y la realización de grandes encuentros y festivales a nivel nacional, se creó el Programa de Intermediación Cultural, que entregará apoyo para la asociatividad de espacios especializados que atienden público (tales como galerías, salas de cine, teatro y lectura) y apoyará la gestión de festivales y encuentros relevantes para la circulación que se originen desde agentes culturales.

2. f. Economía creativa

Se constituyó el Comité Interministerial de Fomento de la Economía Creativa, integrado por el CNCA, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Hacienda.

El comité ministerial aprobó los lineamientos que regirán el Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa, que fomentará los emprendimientos creativos como motor de desarrollo económico. La propuesta fue elaborada gracias a un esfuerzo coordinado por el CNCA y un comité técnico que incluye a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Corfo, ProChile, Sercotec, Indap, Sernatur, Dirac, Sence, Conadi, Fosis, Injuv, Chile Valora, Fundación Imagen Chile, el Consejo Nacional de la Innovación para la Competitividad, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile y el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual.

2. g. Ley de Donaciones Culturales

Durante el año 2014 se financiaron 389 proyectos mediante Ley de Donaciones Culturales, equivalentes a 76.094 millones de pesos, entre los que destacaron iniciativas asociadas al área audiovisual, patrimonial, de fomento lector y de las artes en general. Esta situación, es el resultado no solo de las ampliaciones que realiza la ley en su contenido sino también de las iniciativas de difusión de la misma, sumado a las capacitaciones regionales realizadas durante todo el año.

En este sentido, los nuevos criterios implementados por la nueva ley de Donaciones Culturales (ley 20.675) constituyeron un pilar fundamental en estos ámbitos, por cuanto dieron lugar a un mayor número de categorías de contribuyentes y beneficiarios(as), mejoraron los mecanismos de fiscalización y los plazos asociados a la ejecución de nuevos proyectos, entre otras acciones.

2. h. Convenios y alianzas con espacios culturales

Se establecieron convenios de alianza y colaboración para el desarrollo de acciones dirigidas a fortalecer los procesos de creación, producción, circulación, difusión y puesta en valor de las expresiones de diversas comunidades a lo largo del país.

Este apoyo monetario por un monto de 11.448.691.000, se tradujo en cerca de 70 organizaciones beneficiadas, permitiendo el acceso y participación de 2.371.120 personas aproximadamente, a conciertos, exposiciones, talleres de formación artística, obras de teatro, danza, patrimonio, seminarios, instancias de diálogo y encuentro en distintos territorios de Chile.

En el año 2014 se realizaron las primeras gestiones del proyecto de construcción de la segunda etapa del Gam que permitieron revisar el diseño original, ajustándolo a los nuevos requerimientos técnicos y a la dinámica programática del centro cultural y su audiencia, proyectando una gran sala con aforo para 2.000 personas con todas sus áreas de apoyo, en una superficie de 15.263 m², y una estimación de inversión de 31.728.538.523 pesos.

La Unidad de Convenios del CNCA establece transferencias directas a organizaciones del sector privado, cuya acción es considerada estratégica para el cumplimiento de objetivos del programa de Gobierno en materia cultural. Se trata de nueve infraestructuras públicas que ofrecen múltiples servicios para la ciudadanía, permitiéndoles acceder a bienes culturales con altos estándares de calidad, mediante la puesta en valor de bienes de carácter patrimonial y artístico, así como de acciones vinculantes con la comunidad educativa.

Dichas organizaciones cumplen un rol transversal, propiciando el desarrollo de diferentes manifestaciones culturales, lenguajes artísticos, patrimonio material e inmaterial, aportando al desarrollo de los diferentes eslabones de la cadena de valor, esto es: investigación, formación, producción, creación, circulación, conservación, comercialización, promoción, difusión y consumo.

Desde la perspectiva de los beneficiarios, las organizaciones culturales privadas con las cuales el CNCA genera alianzas estratégicas mediante convenios funcionan como sujetos vinculantes entre la ciudadanía, los distintos agentes del sector artístico y otras organizaciones o servicios públicos (instituciones educacionales, municipios y organizaciones comunitarias, entre otras), constituyéndose en una red de apoyo en aspectos programáticos, técnicos y financieros, multiplicando el espectro y el número de beneficiarios (gestores, productores, educadores y artistas, entre otros).

INSTITUCIÓN	COLABORACIÓN
<p>Corporación Cultural Ilustre Municipalidad de Santiago</p>	<p>Mejora y amplía la oferta de bienes y servicios culturales disponibles para la población, en las áreas de ópera, ballet y música sinfónica, así como el desarrollo de más y nuevas audiencias, en todas las regiones sin excepción, especialmente a las extremas, llegando a zonas aisladas de nuestro país. La comunidad puede acceder a dichos bienes, sin mediar diferencias (económicas, geográficas, educacionales, culturales), permitiéndoles conocer, vivenciar y formar un juicio crítico frente a la especificidad de este tipo de manifestaciones artísticas.</p>
<p>Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral (Gam)</p>	<p>La comunidad y ciudadanía puede acceder a un lugar de encuentro, en el que convergen personas de diversos orígenes socioculturales, disfrutando de una variada oferta de actividades artísticas y expresiones de arte popular, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, a través de la formación y creación.</p>
<p>Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda</p>	<p>Mediante las producciones del CCPLM la comunidad puede acceder a bienes culturales, patrimoniales, nacionales e internacionales, ampliando su conocimiento, aprehendiendo las representaciones simbólicas que trascienden la historia de las culturas y naciones.</p>
<p>Parque Cultural de Valparaíso</p>	<p>La comunidad de la Región de Valparaíso cuenta con un espacio de formación, creación e intercambio de expresiones culturales enfocado en la producción de bienes de calidad, con énfasis en la producción local, viendo reflejada las expresiones que forman parte de la identidad regional.</p>
<p>Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile</p>	<p>Las comunidades que participan del programa de Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) tendrán la posibilidad de elevar su desarrollo social, cultural y educacional, a través de las oportunidades que FOJI brinda para que niños y jóvenes de todo Chile, especialmente de escasos recursos.</p>
<p>Fundación Artesanías de Chile</p>	<p>Fundación Artesanías de Chile trabaja para preservar las diversas identidades culturales de nuestro país a través de la difusión, promoción y comercialización de la artesanía tradicional, contribuyendo a la valoración social y patrimonial del oficio de los artesanos y artesanas del país, vinculados a pueblos originarios y/o de escasos recursos. Ello a través de la creación de oportunidades de desarrollo sociocultural y económico para las artesanas y artesanos tradicionales, entendiendo que la artesanía es una actividad productiva que da sustento a muchas familias.</p>
<p>Balmaceda Arte Joven</p>	<p>La corporación cuenta con un modelo de formación artística, que entrega oportunidades reales de expresión, desarrollo y perfeccionamiento por medio de talleres artísticos gratuitos y de excelencia, a miles de jóvenes de nuestro país, especialmente a aquellos de recursos económicos limitados y con marca-</p>

	das inquietudes artísticas. A su vez, ha permitido que un público joven masivo acceda al goce de la creación artística a través del desarrollo de acciones de difusión y extensión cultural gratuita.
Matucana 100	Foco cultural de Santiago Poniente, generador de oferta cultural y artística que busca la integralidad sin olvidar que el acceso a los bienes culturales y la participación de la sociedad civil como ejes fundamentales que articulan políticas públicas y dan sentido a las acciones asociadas a cultura ambiental, proyectos educativos, vínculos comunitarios e institucionales, entre otros. La comunidad puede acceder a bienes artísticos contemporáneos, en un espacio que resguarda la diversidad y alberga la más amplia gama de manifestaciones y expresiones ciudadanas.

2. i. Plan Nacional de la Lectura y Política Nacional del Libro

Se trabajó en el perfeccionamiento del Plan Nacional de la Lectura para estudiantes de la educación general, en conjunto el Ministerio de Educación, el Consejo Nacional de Infancia, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Servicio Nacional de la Mujer, y el Ministerio de Desarrollo Social. Este trabajo se realizó participativamente, las líneas maestras del Plan consideraron los insumos entregados por las Mesas de Trabajo de Lectura y Educación, y Fomento Lector que se realizaron en el año 2014; y los programas y presupuesto para su implementación se acordaron intersectorialmente.

Este Plan busca promover la formación de una sociedad de lectores y lectoras, en la que se valore la lectura como instrumento que permite a las personas mejorar su nivel educativo, desarrollar su creatividad, sensibilidad y pensamiento crítico, haciendo de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia. La estructura del Plan considera un Directorio, un Comité Ejecutivo y un Comité Ciudadano.

Finalmente, se realiza el diagnóstico y evaluación del actual Plan Nacional de la Lectura, así como de la Política Nacional del Libro y la Lectura, con la participación de la ciudadanía y gremios del sector, por medio de una amplia instancia de participación, la mesa del libro.

3. Agenda de Patrimonio Cultural

El patrimonio en Chile está amenazado porque nuestra política patrimonial está desgastada. Es necesario generar un cambio sobre cómo entendemos el patrimonio, no solo considerándolo como infraestructura sino que cambiando el paradigma para comprender que el patrimonio está sostenido, ineludiblemente, en los ciudadanos.

El patrimonio no existe como un ente fijo sino que más bien sucede, acontece en el tiempo de manera plástica y cambiante. Es el surgimiento de las comunidades empoderadas el que ha empujado hacia nuevas definiciones de lo patrimonial, pero siempre ajustándose a la camisa de fuerza de la legislación vigente. Esto debe cambiar por un modelo que considere en la toma de decisiones a todos los actores involucrados en el territorio patrimonial, y ello debe estar resguardado por una nueva estructura legal.

Estamos convencidos de que las comunidades son la base del desarrollo y protección patrimonial y por ello existen en el Programa de Gobierno medidas específicas en este sentido, desde una nueva institucionalidad que permita actuar con decisión en materias culturales y patrimoniales; porque transitar desde un Consejo a un Ministerio no es un asunto menor, ahí se juegan diferencias fundacionales sobre cómo mirar la cultura y las artes y qué estatus tiene el patrimonio en esta nueva formulación de la institucionalidad pública.

Es necesario buscar un nuevo acuerdo país que al mismo tiempo rijan y comprometan las lealtades de los ciudadanos respecto de lo que debemos salvaguardar como sociedad. Es en este sentido en que el proyecto de ley del Ministerio de Cultura se enmarca. Consideramos necesario que la institucionalidad cultural esté integrada, reuniendo bibliotecas, patrimonio y monumentos nacionales para dar cuenta de esa necesaria participación y suma de esfuerzos que requiere un Ministerio como este.

En septiembre se implementó un acuerdo de colaboración con la Dibam de modo de abordar en conjunto desafíos del programa de Gobierno. Se dio inicio un trabajo para abordar el Proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura y Patrimonio, la Infraestructura cultural y política Nacional de Museos, la Difusión y Conocimiento Pueblos Indígenas, la Política nacional del Libro, los Programas de Patrimonio Cultural y convención sobre Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, y el Programa de Sitios Patrimonio Mundial. El resultado son instancias permanentes de articulación y trabajo coordinado. Las distintas mesas generaron diagnóstico compartido, levantaron desafíos y propuestas de trabajo futuro: la política nacional del libro, puesta en marcha de proceso de diseño de Política Nacional de Museos, lineamientos para registro Fondo Patrimonio, entre otros.

3. a. Programa Revitalización de Barrios

Se trabajó fuertemente en conjunto con la Subdere en el Programa de Revitalización de Barrios, e Infraestructura Emblemática a implementar en las regiones de Arica, Lota, Coquimbo y Metropolitana. Se realizó un trabajo interministerial para la implementación de la fase piloto del programa y una consulta ciudadana *on line* de patrimonio de carácter consultivo, entre el 25 de mayo y el 27 de junio, para levantar información de percepción de las comunidades sobre la evaluación del patrimonio regional y comunal de las regiones respectivas, y generar propuestas para su recuperación y gestión. Hoy se cuenta con una caracterización urbana y socioeconómica de las áreas de interés del programa.

3. b. Fondo de Patrimonio Cultural

Durante el año 2014 el Fondo del Patrimonio Cultural financió un total de 18 proyectos en las comunas de Valparaíso, Santiago, Coyhaique, Olivar, Lampa, Traiguén, Molina y Sierra Gorda, restaurando inmuebles con valor patrimonial a lo largo de todo el país. Para la versión 2015 logramos aumentar los recursos en cerca de un 70% lo que significa más de \$2.500 millones para el 2015. Hicimos un trabajo de reformulación del Fondo del Patrimonio apuntando a diversificar y distribuirlo territorialmente.

Proyectos seleccionados y convenios asociados al Fondo de Patrimonio Cultural 2014

	Nombre del proyecto	Postulante	Aporte del CNCA
2014	Restauración Casa Puerto Ingeniero Ibáñez	Club de Pesca y Caza Coyhaique	\$ 8.128.361
2014	Proyecto de reparación del edificio República 517 Universidad de Los Lagos	Universidad de Los Lagos	\$ 39.404.648
2014	Recuperación arquitectónica fachadas edificio de Física y Minas	Universidad de Chile	\$ 180.000.000
2014	Recuperación patrimonial Timeball	Corporación Patrimonio Marítimo de Chile	\$ 22.973.286
2014	Restauración de los vitrales de la Iglesia de los Sagrados Corazones de Valparaíso	Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María	\$ 68.000.000
2014	Obras complementarias, restauración del templo y casa pastoral Nuestra Señora del Carmen del Olivar	Municipalidad del Olivar	\$ 179.326.353
2014	Restauración de la capilla Nuestra Señora del Trabajo	Fundación Procultura	\$ 180.000.000
2014	Restauración de viviendas patrimoniales en calle Abate Molina, Santiago, 1ª etapa	Fundación Procultura	\$ 180.000.000
2014	Reparación de balcones Edificio Phillips 16	Fundación Procultura	\$ 13.048.767

2014	Reconstrucción templo San Francisco de Traiguén	Parroquia Sagrado Corazón	\$ 33.339.950
2014	Restauración fachada sede nacional del Colegio de Arquitectos de Chile	Colegio de Arquitectos de Chile	\$ 81.483.382
2014	Recuperando Casa de la Cultura de Molina	Ilustre Municipalidad de Molina	\$ 52.259.109
2014	Reparación Iglesia Parroquia Santa Sofía	Arzobispado de Santiago Parroquia Santa Sofía	\$ 83.580.475
2014	Consolidación Estructural Capilla Santa Ana	Centro Cívico Capilla Santa Ana	\$ 100.000.000
2014	Restauración y puesta en valor fachada casas de alto calle dieciocho	Fundación Procultura	\$ 85.165.558
2014	Reconstrucción (tercera etapa) del edificio (filarmónica) en MN ex Oficina Salitrera Chacabuco – Región de Antofagasta	Corporación Museo del Salitre de Chacabuco	\$112.282.686
2014	Restauración Catedral y espacio religioso patrimonial original en la capital regional de Aysén. Etapa 1: Restauración Catedral de Coyhaique y primera capilla	Vicariato Apostólico de Aysén	\$ 71.757.904
2014	Edificio la Gárgola del arquitecto Luciano Kulczewski	Corporación Cultural Identidad Patrimonial	\$ 75.879.521
		TOTAL	M\$ 1.566.630



3. c. Programa de Patrimonio Nacional Material e Inmaterial

Se creó el Programa Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial, con el fin de promover el desarrollo sustentable de los territorios a través de la recuperación, puesta en valor y gestión adecuada de sistemas patrimoniales materiales e inmateriales; para incrementar la oferta de bienes y generar flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales, medioambientales, urbanos y económicos para la comunidad.

3. d. Identidad territorial

Se firma un convenio de colaboración con Identidad Territorial Lafkenche. Este convenio permitirá elaborar el primer inventario de patrimonio cultural inmaterial relativo a comunidades indígenas de nuestro país desde un enfoque participativo. Es el primer convenio de este tipo que firma una institución pública con una asociación de comunidades indígenas

3. e. Canto a lo Poeta

Se realizaron encuentros de canto a lo poeta con el objetivo de identificar y registrar una expresión única y rica para nuestro patrimonio cultural como lo es el canto a lo poeta (a lo divino y a lo humano). Estos encuentros tuvieron lugar entre las regiones de Coquimbo y Biobío. El proceso

finalizó en diciembre con el II Encuentro Nacional de Canto a lo Poeta, realizado en El Maule, donde los cantores entregaron su Plan de Salvaguardia a las autoridades.

- Encuentro Regional de Canto a lo Poeta en Aculeo, Región Metropolitana / Mayo 2014: Se presentaron las propuestas de Salvaguardia de las distintas agrupaciones de Cantores de la Región Metropolitana.
- Encuentro Regional de Canto a lo Poeta de Cabildo, Región de Valparaíso / Julio 2014: Durante dos fines de semana se reunieron cantores de la región para desarrollar propuestas de salvaguardia y compartir sus conocimientos.
- Encuentro Regional de Canto a lo Poeta de Marchigüe, Región de O'Higgins / Agosto 2014: con una la participación de cerca de 150 cantores de distintas partes de la región se desarrolló una jornada marcada por el intenso trabajo grupal en pos de la identificación, registro y actividades para determinar los factores que comprometen la viabilidad de la práctica en la región.
- Encuentro Regional de Canto a lo Poeta en Villa Huelquilemu, región del Maule / Agosto 2014: Instancia muy valorada por los asistentes en una región donde el canto a lo divino se presenta más débil pero donde hay una importante presencia de otras expresiones del canto popular y del canto a lo humano.
- Encuentro Regional de Canto a lo Divino de Quilimarí, Región de Coquimbo / Octubre 2014: Este fue el primer acercamiento a los cantores a lo divino por parte del CNCA en la región.
- II Encuentro Nacional de Canto a lo Poeta en Villa Huelquilemu, Región del Maule / Diciembre 2014: Con la información levantada en los distintos encuentros y en las investigaciones de campo desarrolladas por los encargados regionales y externos, se logró el hito de levantar una propuesta consensuada por parte de los cantores de todo el país para la elaboración de un Plan de Salvaguardia Nacional del Canto a lo Poeta.
- Entrega de material de registro audiovisual del I Encuentro Nacional de Canto a lo Poeta de San Fernando / Diciembre 2014: constituyendo la primera experiencia de restitución de los registros a las comunidades.

3. f. Tesoros Humanos Vivos

En el año 2014 se reconocieron seis Tesoros Humanos Vivos, los reconocidos fueron: Unión de Artesanas de Quinchamalí, Carpinteros de Ribera de Lanchas Chilotas, Componedores de huesos de Tirúa (Ngütamcheffe), Arturo de Jesús Lucero Zamorano, Nemesio Eleuterio Moscoso Mamani, Domitila Cuyul.



3. g. Bailes Chinos

Después de dos años de trabajo, se realizó la inscripción del baile chino de Chile a la lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco, considerados como una expresión representativa y que guarda buena parte de la historia de la zona central y del Norte Chico de Chile.

En ese contexto, en diciembre del 2014 se publicó el libro *Será hasta la vuelta de año. Bailes chinos, festividades y religiosidad popular del Norte Chico*, de los antropólogos Rafael Contreras Mühlenbrock y Daniel González Hernández, el cual presenta una extensa y pormenorizada investigación histórica y antropológica sobre los bailes chinos, atávico sistema ceremonial del Norte Chico y la zona central de Chile. Su publicación, realizada para valorizar y comunicar las tradiciones populares, responde al compromiso del Estado de Chile, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el resguardo de este patrimonio y la generación de acciones tendientes a su protección, en especial luego de la incorporación en el 2014 de esta tradición de los bailes chinos de Chile a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.



3. h. Consejo de Administración del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial)

El Estado de Chile, representado por el CNCA, asumió en noviembre la presidencia del Consejo de Administración del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial), entidad que integran 15 países de América Latina. Dicha nominación es un reconocimiento a la participación de Chile, a la experiencia que hemos adquirido, la confianza de los países miembros, y un desafío para seguir avanzando.

3. i. Publicaciones, seminarios y mesas de trabajo

Se realizó el IV Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial: Investigación para la Salvaguardia (en el mes de mayo del año 2014) y contó con la participación de gestores e investigadores de México, España, Perú, Brasil y de distintas partes de Chile.

En conjunto con el Ministerio de Cultura de Perú, se publicó el libro *Y unidos todos como una fuerza. El Señor de los Milagros en Chile*, publicación que reúne dos años de investigación en torno al aporte que han realizado las comunidades de migrantes peruanos al desarrollo y enriquecimiento cultural de nuestro país.

Se publicó un catálogo en torno al patrimonio alimentario nacional denominado *Arca del gusto*, que reúne un registro fotográfico e ilustraciones de productos tradicionales y en riesgo de extinción de nuestro país. La publicación se realizó con la colaboración de la asociación nacional de mujeres rurales e indígenas, la fundación Slow Food y la Universidad de Concepción. Además, se realizó el Seminario sobre Patrimonio Alimentario y la segunda versión de la Feria del Gusto, en conjunto con el Sernatur e Indap.

En conjunto con el Sernatur, se realiza en abril del 2014 el III Seminario Nacional de Turismo Cultural. Chile destino turístico cultural. Esta instancia responde a los lineamientos de convenio de cooperación entre el CNCA y Sernatur para los requerimientos de la mesa nacional de turismo cultural.

4. Agenda de educación artística y cultural

La reforma cultural más importante que enfrentará Chile en los próximos años será la reforma educativa. En este contexto, el CNCA declara, a través de sus acciones y sus programas, el compromiso con una educación de calidad, integral e inclusiva, mediante el fortalecimiento de la educación artística y cultural en todos sus niveles.



4. a. Centros de Creación

Con el propósito de fomentar el desarrollo de los talentos artísticos juveniles de nuestro país, en el año 2014 se pusieron en marcha dos centros de creación en las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, los que empiezan a conformar la Red Nacional de Centros de Servicios Culturales para Jóvenes. En ellos se levantó una variada oferta de actividades de formación en distintos lenguajes artísticos y expresiones culturales juveniles, contando con la participación de artistas, cultores y creadores que desarrollarán talleres, laboratorios de artes, tecnologías y sustentabilidad, tanto en la jornada escolar como fuera del horario de clases. La implementación de los establecimientos se trabajó bajo una metodología participativa, a través de escuchas creativas y activas, contando con la participación de niñas, niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de recopilar la información necesaria para orientar el modelo de funcionamiento de los centros de creación y definir un modelo de implementación y evaluación de logros en sus fases y estrategias futuras. Las comunas donde se construirán los futuros centros son: Iquique, Calama, Vallenar, La Serena, La Ligua, San Vicente de Tagua Tagua, Linares, Los Ángeles, Temuco, Castro, Coyhaique, Punta Arenas y San Joaquín.

La identificación de las ciudades donde se instalarán los centros se realizó de acuerdo a los siguientes criterios de focalización:

- Equidad en la distribución de infraestructura.
- Población beneficiaria.
- Pertinencia en relación a las necesidades regionales de desarrollo cultural.
- Revisión de las posibilidades de una intervención interministerial (trabajo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Instituto Nacional de la Juventud, el Ministerio del Deporte y el Consejo Nacional de la Infancia).
- Acuerdo con autoridades regionales y locales en las comunas de Arica, Iquique, Calama, Vallenar, La Serena, La Ligua, San Vicente de Tagua Tagua, Linares, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Castro, Coyhaique, Punta Arenas y San Joaquín.

La formulación de este nuevo programa, presentado al Ministerio de Desarrollo Social, fue realizada a partir de la definición de cuatro componentes:

- Asesorías técnicas y metodológicas.
- Actividades de asociatividad y encuentro.
- Construcción, habilitación, remodelación y/o mantención de los centros.
- Programación de los Centros de Creación y Desarrollo Artístico (actualmente Programa Centros de Creación). El programa calificó en la categoría de Recomendado Favorablemente y desde Dipres fue incluido en la Ley de Presupuestos 2015 con un monto de \$3.000.103.092 para proyectos de inversión y \$2.000.442.734 para gastos de funcionamiento, un presupuesto total de \$5.000.545.826.

El funcionamiento de las mesas de trabajo para el diseño e implementación del programa se realizó de siguiente forma:

- Implementación de una mesa de trabajo relacionada con las medidas que desarrollan infraestructura de los compromisos de los primeros 100 días de Gobierno (14 ministerios con coordinación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo).
- Implementación de una mesa interministerial para programas de centros de creación (15 ministerios y organismos públicos con programas para niños, niñas y jóvenes). Su objetivo es indagar en las experiencias y buenas prácticas en trabajo cultural con niños, niñas y jóvenes.

Los resultados del trabajo de estas instancias se concretaron en tres áreas:

- Contenidos para el programa.
- Desarrollo de políticas de participación para niños, niñas y jóvenes, además de actores locales en cada una de las regiones.
- Identificación de colaboración sinérgica con otros entes públicos.

Además, se firmó un convenio de colaboración con el Consejo Nacional de la Infancia con una mesa de trabajo semanal y se firmará un Convenio con el Mineduc para que los centros sean un

aporte a la *Reforma educacional* a través de la Agenda de Fortalecimiento de la Educación Pública.



En cuanto a los dos primeros centros instalados en el 2014, se puede destacar:

- Para la implementación de los centros de creación de Arica y Valdivia se estableció la colaboración en el diseño del modelo de intervención con las Direcciones Regionales de Cultura de las regiones respectivas, definiéndose los siguientes hitos:
 - Revisión de inmuebles y terrenos posibles para el emplazamiento de los centros, seleccionándose en ambas ciudades los inmuebles para funcionamiento transitorio. Se cuenta con la aprobación de la Dipres y con un equipo multidisciplinario que está trabajando en generar los permisos, arriendos y el plan de habilitación de los inmuebles.
 - Trabajo con la sociedad civil cultural de la región.
 - Articulación con las autoridades regionales y locales (reuniones con la intendencia, los Seremis, el municipio, los servicios públicos).
 - Levantamiento de plan de gestión con las Direcciones Regionales de Cultura. Se está estructurando el modelo de gestión y plan de actividades transitorias para Arica y Valdivia, el cual se desarrollará en paralelo y sin perjuicio del modelo de gestión de los centros definitivos. Además se ha integrado al Dr. Humberto Maturana como asesor de la construcción de los modelos de gestión de los centros.
 - Diseño de administración.
 - Mapa de actores regionales.
 - Desarrollo de infraestructura.
 - Plan para el desarrollo del programa de los centros.
 - Plan de difusión regional.

- En cada centro se realizaron procesos participativos constantes que buscan consolidarse en el tiempo y que permanentemente están entregando insumos para la puesta en marcha del Programa:
 - Escucha creativa: innovadora metodología que considera la expresividad de niños, niñas y jóvenes desde la corporalidad a la verbalización. En las ciudades de Arica y Valdivia se llevaron a cabo estos procesos de participación ciudadana para niños de entre 7 y 19 años, en los que entregaron sus ideas para los centros, tanto sobre las funcionalidades de los mismos, como sobre su programación. La escucha creativa estuvo diseñada para una muestra de 60 niños, niñas y jóvenes de los tres grupos etarios con los cuales trabaja el programa (7 a 10, 11 a 15 y 16 a 19 años). Los niños, niñas y jóvenes fueron convocados de forma proporcional al número de establecimientos educacionales particulares pagados, particulares subvencionados y municipales de cada región. Además, se consideró la presencia de los pueblos originarios, la diversidad sexual y la paridad de género. Las escuchas creativas se realizaron el 21 de noviembre en la ciudad de Arica y el 28 de noviembre en la ciudad de Valdivia.
 - Escucha activa: en ambos centros se realizaron procesos de participación ciudadana que involucraron a la comunidad cultural local con el fin de hacerlos miembros activos de la futura programación de estos nuevos espacios culturales. Para ello se presentaron los resultados preliminares de las escuchas creativas, se invitó a jóvenes a contar su experiencia en ellas y se realizó un trabajo con metodologías participativas, como el flujograma, centrándose en cómo los participantes observan las políticas culturales que afectan a los niños, niñas y jóvenes de la región. Con este insumo se elaboró un diagnóstico desde donde se construyó el proceso participativo. Las primeras escuchas activas se realizaron en las ciudades de Arica y Valdivia, el 18 de diciembre del 2014. En la ciudad de Arica participaron 60 agentes culturales locales, mientras que en Valdivia fueron 34 los participantes.
- En términos de programación y contenidos, además del insumo entregado por ambos ejercicios participativos, se convocó a oferentes, a través del portal de compras públicas, a presentar propuestas de talleres, laboratorios y proyectos a realizar en los centros, cuyos ejes estratégicos correspondiesen a ciencia, tecnología, sustentabilidad, arte y cultura. Los proveedores adjudicados comenzaron sus actividades el 29 de diciembre en Arica y 30 de diciembre en Valdivia.
- Puesta en marcha en Arica: el 29 de diciembre del 2014 se dio inicio a los primeros talleres y el 5 de enero del 2015, a solicitud de la Presidencia, se realizó el lanzamiento del programa con un evento cultural de celebración, que contó con la presencia de autoridades nacionales y regionales. Entre las autoridades presentes estaba la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, la Ministra Presidenta del CNCA, Claudia Barattini, la Ministra de Vivienda, Paulina Sabatt, la secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de la Infancia, Estela Ortiz, el intendente de la Región de Arica y Parinacota, Emilio Rodríguez, el diputado Vlado Mirosevich y el alcalde de Arica, Salvador Urrutia. Además, se contó con la presencia de los artistas Manuel García y Claudio Di Girólamo, junto al Dr. Humberto Maturana.
- Puesta en Marcha en Valdivia: el 30 de diciembre se dio inicio a los talleres y se realizó el lanzamiento del programa en la Región de Los Ríos con un evento cultural en el que participó la comunidad valdiviana así como autoridades nacionales y regionales. Entre los asistentes destacó la Ministra Presidenta del CNCA, Claudia Barattini, y el intendente regional Egon Montecinos.

En cuanto a la infraestructura permanente para los centros de creación de Arica y Valdivia y los cuatro nuevos proyectos a implementarse en 2015, destacan los siguientes hitos:

- Ubicación permanente de los centros de creación: en Valdivia el Gobierno Regional aprobó la destinación de los terrenos de la ex Estación de Ferrocarriles y en Arica están en etapa de evaluación los inmuebles o terrenos disponibles en conjunto entre el Departamento de Infraestructura del CNCA y el Consejo Regional.
- La instalación de la mesa de trabajo interna de infraestructura para gestionar y planificar las infraestructuras de los centros de creación.
- Reuniones de coordinación sostenidas con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas como unidad técnica, para planificar el trabajo conjunto en la etapa de consultoría de proyectos y especialidades, así como en la etapa de licitación de obras.
- Elaboración en proceso del cronograma de proyectos de inversión por región.
- Preparación en proceso de las bases para iniciar los concursos de ideas de arquitectura para estos proyectos.
- Adicionalmente, con la finalidad de adelantar las inversiones correspondientes, se está gestionando la inclusión del centro de Coyhaique dentro de los primeros a construir, con presupuesto comprometido en el Plan Especial de Zonas Extremas de Aysén, proyecto que se encuentra en etapa de formulación del perfil de inversión para la etapa de diseño arquitectónico y posterior envío al Ministerio de Desarrollo Social para su análisis técnico-económico.

4. b. Acciona

El programa Acciona, que tiene por objetivo incentivar la expresión artística desde la educación de párvulos hasta la enseñanza media, benefició el 2014 a un total de 67.387 estudiantes que participaron en actividades de arte y cultura, realizó 345 talleres artísticos culturales y 19 actividades formativas de mediación cultural, trabajando con un total de 119 establecimientos educacionales del sistema formal municipal subvencionado a lo largo de todo el país.

Los talleres artísticos en el aula del programa Acciona corresponden a la implementación de proyectos de arte y cultura a través de actividades prácticas desarrolladas por artistas y/o cultores y cultoras tradicionales en conjunto con los docentes titulares de los establecimientos educacionales (el equipo en aula). Se considera para su desarrollo la utilización de una metodología activa y participativa, en base al desarrollo de habilidades socioafectivas y culturales a través de diferentes lenguajes artísticos y a partir de los dos ejes de aprendizaje considerados para el nivel, la expresión creativa y la apreciación estética. Los talleres pueden ser artísticos o de portadores de tradición y se pueden implementar en todos los niveles de enseñanza.

- Los talleres artísticos son desarrollados por un artista y un docente titular del establecimiento educacional, con una duración de 84 horas pedagógicas en un periodo de entre 7 y 8 meses, durante los cuales se constituyen experiencias de aprendizaje en torno a diversas disciplinas artísticas como la danza, el teatro, la música, las artes visuales y audiovisuales, entre otras.
- Los talleres de portadores de tradición se realizan en conjunto con la Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial del CNCA, con el objetivo de promover el reconocimiento, valorización y transmisión del patrimonio cultural inmaterial (PCI) local y regional dentro de la educación formal y, en un sentido más amplio, el respeto a la diversidad cultural. Para

enfrentar este desafío, debe producirse la conjugación sinérgica de tres elementos: la transmisibilidad del patrimonio cultural inmaterial portado por el o la cultora en el contexto de la educación formal, las técnicas pedagógicas como método para aplicar los contenidos patrimoniales y artísticos en el espacio escolar y una didáctica artística apropiada para lograr una reinterpretación del PCI a través de los diversos lenguajes artísticos (musicales, visuales, audiovisuales, escénico-corporales y literarios), que permita un aprendizaje acorde con el dinamismo de la expresión patrimonial.

Acciona: talleres artísticos y Portadores de Tradición 2014

Región	Educación parvularia	Educación básica	Educación media	Portador básica	Portador media	Total talleres
Arica y Parinacota	-	-	-	2	2	4
Tarapacá	7	3	-	1	1	12
Antofagasta	-	-	2	-	-	2
Atacama	-	2	2	-	-	4
Coquimbo	2	-	-	-	-	2
Metropolitana	5	11	36	2	-	54
Valparaíso	5	15	29	-	1	50
O'Higgins	-	7	-	-	-	7
Maule	-	-	-	30	-	30
Biobío	10	3	42	-	-	55
La Araucanía	4	3	7	-	-	14
Los Ríos	4	22	24	-	2	52
Los Lagos	-	8	38	-	1	47
Aysén	1	1	3	-	-	5
Magallanes	3	4	-	-	-	7
TOTAL	41	79	183	35	7	345

La mediación artística y cultural en espacios culturales es una herramienta formativa que pone énfasis en los procesos de transformación personal que la experiencia artística genera, por sobre la mera producción artística. Dispone de didácticas y pedagogías para la comunicación vinculante e interactiva entre los estudiantes con la obra, generando una experiencia significativa en el grupo mediado. Las Direcciones Regionales del CNCA proponen al nivel central iniciativas de mediación de obras de calidad (y de difícil acceso para los estudiantes) o desde el CNCA se les sugieren, según los proyectos que el programa desarrolla en los establecimientos educacionales a través del componente Talleres artísticos en aula del Programa Acciona. La mediación artística cultural considera tres momentos:

- Contextualización histórica, teórica y técnica previa a la experiencia artística con la obra, momento donde ocurre la primera aproximación a esta de los estudiantes.
- Reconocimiento de la obra durante la experiencia artística, identificando conceptos y reflexionando sobre estos, Este momento difiere si es una obra escénica o plástica: la primera requiere una actitud de espectador, mientras que la segunda posibilita la interacción creativa.

- Significación de la obra, después del reconocimiento de la misma, referida a la comprensión de la experiencia, vinculación con el contexto personal y social, a través de la creación de un producto o la extrapolación de la experiencia y su aprendizaje hacia contenidos del currículo escolar.

Cobertura del programa Acciona 2014

Región	Componente Talleres Artísticos en Aula. Número de estudiantes	Componente Mediación Artística y Cultural. Número de estudiantes
Arica y Parinacota	113	-
Tarapacá	249	-
Antofagasta	24	-
Atacama	46 (1 taller sin información)	-
Coquimbo	62	-
Valparaíso	1321	100
Metropolitana	1306	-
O'Higgins	162	315
Maule	614 (2 talleres sin información)	26
Biobío	1378	1.392
La Araucanía	428	-
Los Ríos	1033	-
Los Lagos	977	1.296
Aysén	125	130
Magallanes	(sin información)	-
Total 2014	7.838	3.259

4. c. Plan Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación

En el año 2014 se creó el Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, dirigido a niñas y niños pertenecientes a establecimientos de educación subvencionada. Este programa busca contribuir al proyecto nacional de la *Reforma educacional*, mejorando la calidad de la educación de niños, niñas y jóvenes a través del arte como vehículo de conocimiento y de formación de habilidades socioafectivas. Comprende la articulación de redes para el desarrollo de las artes y la cultura en educación, generación de material didáctico, capacitación y la celebración de la Semana de la Educación Artística en todo el país. En este contexto, durante el 2014 se llevó a cabo una iniciativa piloto en la Región Metropolitana que abordó acciones de formación, talleres de apreciación artístico musical y conciertos educacionales, dirigidos a toda la comunidad educativa de un establecimiento de educación pública, culminando con la creación de una orquesta o ensamble formado por estudiantes de la misma institución, para aumentar la cobertura de las orquestas juveniles a nivel de enseñanza básica, iniciativa que se trabajó en conjunto con la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

4. d. Plan Nacional de Artes en Educación 2014-2018

Durante el año 2014 se formuló, en conjunto con el Ministerio de Educación, el Plan Nacional de Artes en Educación 2014-2018, iniciativa que invertirá 8.900 millones de pesos en todo el país, con el objetivo de fortalecer el subsistema de escuelas artísticas de la Educación General, propendiendo a su mejoramiento académico, de infraestructura y equipamiento. Los cinco ejes del plan están orientados a fortalecer la implementación del currículo en artes, fortalecer la experiencia artística en horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa, impulsar la formación continua e inicial de docentes, artistas, cultores y equipos directivos en arte y educación, fortalecer las escuelas y liceos artísticos y articular las redes de colaboración con instituciones y organizaciones que desarrollan programas en educación, arte y cultura.

4. e. Fondo para el Fomento del Arte en la Educación (FAE)

Sucesor del Fondo Nacional de Escuelas Artísticas (FNEA), durante el año 2014 el Fondo para el Fomento del Arte en la Educación continuó favoreciendo el desarrollo de la educación artística en el ámbito de la educación formal, reforzando también la posibilidad de que entidades de formación artística y cultural de la educación no formal puedan acceder a recursos para el fortalecimiento de la misma. Su estrategia consiste en entregar recursos financieros a las escuelas, liceos e instituciones culturales que desarrollan proyectos artísticos para complementar el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes. El FAE está dirigido a:

- Escuelas artísticas reconocidas por el Mineduc.
- Establecimientos educacionales pertenecientes a municipalidades o corporaciones municipales de educación, que incorporan en su proyecto educativo el arte y la cultura como parte de la formación integral de los estudiantes.
- Sostenedores constituidos como personas jurídicas, a cargo de establecimientos particulares subvencionados, que incorporan en su proyecto educativo institucional el arte y la cultura como parte de la formación integral de los estudiantes.
- Instituciones de arte y cultura que desarrollan programas educativos sistemáticos y que estén asociados, a través del proyecto, a establecimientos educativos del sistema formal.

La convocatoria FAE 2014 estableció dos líneas de postulación, según el tipo de educación que imparte la institución postulante, es decir, formal y no formal de educación artística; así también, se establecieron categorías para cada una de las líneas en términos de instituciones que desarrollan la formación en educación artística y las instituciones de promoción de la educación artística.

Fondo para el Fomento del Arte en la Educación (FAE)

Región	Postulaciones	Inadmisibles	Admisibles	Adjudicados	Monto
Arica y Parinacota	2	0	2	1	\$ 6.151.500
Tarapacá	1	1	0	0	\$ 0
Antofagasta	9	2	7	4	\$ 36.943.350
Atacama	5	3	2	0	\$ 0
Coquimbo	8	1	7	4	\$ 37.596.792
Metropolitana	41	10	31	9	\$ 88.028.155
Valparaíso	36	11	25	12	\$ 87.783.316
O'Higgins	16	6	10	3	\$ 20.352.613
Maule	14	4	10	2	\$ 10.470.496
Biobío	26	2	24	9	\$ 79.058.512
La Araucanía	12	3	9	1	\$ 8.791.600
Los Ríos	12	0	12	5	\$ 42.614.941
Los Lagos	20	5	15	6	\$ 61.720.560
Aysén	2	0	2	2	\$ 8.991.488
Magallanes	8	1	7	3	\$ 17.877.677
TOTAL	212	49	163	61	\$ 506.381.000



4. f. Núcleo de Educación Artística

El Núcleo de Educación Artística es un programa concebido como una plataforma para el desarrollo de iniciativas de reflexión, investigación, análisis y proyección de política pública en materias de educación artística y cultura, dirigido a docentes, directores, jefes de unidades técnico-pedagógicas y artistas que se desempeñan en establecimientos municipales y particulares subvencionados desarrollando procesos de enseñanza-aprendizaje en y a través de las artes. En su gestión 2014, destacan las siguientes actividades:

- Semana Internacional de la Educación Artística, SEA 2014, celebración que convocó un total de 57.000 estudiantes, 17.664 docentes y 647 establecimientos educacionales de las 15 regiones del país, a través de las siguientes actividades:
 - Un artista en mi escuela (22.964 estudiantes y 300 artistas participantes).
 - Espacios de reflexión (10.305 docentes y estudiantes participantes).
 - Circuitos por espacios culturales (18.431 estudiantes participantes).
 - Acciones artísticas en espacios públicos (22.964 participantes)
- Concurso de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, competencia que busca impulsar proyectos de gestión artística y cultural en establecimientos educacionales, diseñados y ejecutados por agrupaciones de estudiantes de enseñanza básica y media (centros de alumnos, agrupaciones culturales, colectivos artísticos u otras), de establecimientos municipales y particulares subvencionados, con el fin de promover el arte y la cultura como elementos constitutivos de una educación de calidad. Si bien el proyecto debe ser diseñado y desarrollado por una agrupación de estudiantes, al momento de postular la agrupación deber estar representada por una persona mayor de edad, que actuará como responsable del proyecto (directivo, docente o representante del centro general de padres y apoderados del establecimiento educacional).

Concursos de iniciativas artísticas y culturales para estudiantes

Región	Número de proyectos
Arica y Parinacota	1
Atacama	1
Tarapacá	1
Coquimbo	3
Valparaíso	2
Metropolitana	9
O'Higgins	1
Maule	2
Biobío	1
La Araucanía	3
Los Ríos	6
Los Lagos	4
Aysén	2
Magallanes	1
TOTAL	37

- Captura tu entorno, concurso escolar de fotografía patrimonial que busca conocer la mirada personal que cada estudiante tiene sobre el patrimonio cultural inmaterial, fortale-

ciendo los lazos con sus localidades, barrios y comunidades. La invitación consiste en fotografiar prácticas y tradiciones transmitidas de generación en generación, recreadas constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, que infunden un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyen a la promoción del respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. El registro se extiende a cualquier escena del entorno que el estudiante considere parte significativa del patrimonio cultural inmaterial de su familia o comunidad, como las tradiciones orales, los usos sociales, los rituales y actos festivos, incluyendo fiestas patronales, religiosas y populares, los conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza y el universo, como las leyendas o las tecnologías productivas tradicionales, o los saberes y técnicas tradicionales de fabricación de objetos artesanales, así como las tradiciones culinarias. En el concurso pueden participar niños, niñas y jóvenes que estén cursando entre quinto año de enseñanza básica y cuarto año de enseñanza media, que tengan entre 10 y 18 años, y que sean apoyados por un profesor o profesora. El año 2014 se postularon 986 obras, por 653 estudiantes, de 324 establecimientos educacionales de todo el país.

4. g. Escuelas de Rock

El Programa Escuelas de Rock busca desarrollar procesos de formación artística, gestión y difusión del rock y la música popular chilena para fortalecer los vínculos de la comunidad y la expresión ciudadana con sus identidades. Dentro de su gestión 2014, destacan los siguientes resultados:

- Desarrollo de seis escuelas de rock, en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Biobío y Metropolitana, con 421 músicos, gestores y/o productores musicales emergentes. Destaca en especial la Escuela de Rock Metropolitana, la que contó con la participación de 11 establecimientos educacionales y un total de 150 niños, niñas y jóvenes de los niveles de enseñanza básica y media en encuentros musicales significativos.
- La iniciativa Liberando Talento, implementada desde el año 2011 junto a la Corporación Cultural Balmaceda Arte Joven, desarrolló procesos formativos a través de experiencias musicales significativas con 20 mujeres internas del centro de cumplimiento penitenciario de la comuna de San Miguel.
- Se realizaron cinco festivales regionales al alero de los procesos formativos de las escuelas de rock, con una convocatoria de 2.550 personas, en las regiones de Arica y Parinacota (Chinchorro sin Fronteras), Tarapacá (Wilka Irasú), Maule (Pablo de Rokha) y Biobío (Canto a la Chillaneja en Chillán y Son del Biobío en Concepción).
- En la comuna de Valparaíso se llevaron a cabo cuatro festivales, que convocaron a más de 35.000 personas:
 - Ciclo de Conciertos Temporales Musicales, consistente en una plataforma de promoción de músicos emergentes de la región de Valparaíso.
 - Natalicio de Violeta Parra, encuentro musical realizado para la conmemoración del nacimiento de Violeta Parra, promoviendo su obra y legado musical y cultural, con 11 años de trayectoria.
 - Festival Rock Carnaza, encuentro nacional musical y cultural de cantautores, pintores y poetas, emergentes y consagrados, con 9 años de trayectoria.
 - Festival Rockódromo, evento de carácter nacional, con 11 años de trayectoria en la escena musical, que se desarrolla en la comuna de Valparaíso por su condición

de capital cultural, y que convoca a músicos emergentes de los procesos regionales de formación de las escuelas de rock y músicos consagrados nacionales e internacionales. El año 2014 se inició con la conmemoración de los 10 años del Rockódromo, buscando continuar afianzando metodológicamente el modelo de gestión e intervención del programa Escuelas de Rock, relevando la función formativa del mismo desde los distintos niveles a través de los cuales se encuentra desplegando su quehacer en las regiones focalizadas.

4. h. Centro de Extensión (Centex)

Espacio de exposiciones y actividades culturales, ubicado en el edificio central del CNCA en Valparaíso, cuyo objetivo es favorecer el acceso y participación de la ciudadanía a una programación artística y cultural de calidad. El Centex busca difundir las diversas prácticas del ámbito de la cultura y las artes que se desarrollan en el país y fortalecer las instancias de encuentro y diálogo con la comunidad, apostando por la visibilización de contenidos apoyados institucionalmente por el CNCA y por el desarrollo de acciones de mediación y formación de audiencias. Su parrilla programática está reforzada con proyectos que han sido apoyados especialmente por el Fondart y su oferta está ordenada en ciclos expositivos, en donde se incorporan diversos lenguajes.

Las actividades realizadas por el Centex durante el 2014 consistieron en:

- Cuatro ciclos expositivos-programáticos, a los que asistieron 19.205 personas: obra pictórica de Sölveig Norrman, Migrantes, Puelagalán, Circo y Piratas.
- 13 obras Fondart incluidas en los ciclos expositivos Migrantes y Puelagalán.
- 34 actividades de mediación artística y cultural, con 1.423 personas participantes.
- Ocho Itinerancias regionales de los ciclos expositivos: seis itinerancias en la Región de Aysén con la exposición Notas de Campo, una itinerancia en la Región de Los Ríos con la exposición Notas de Campo y una itinerancia en la Región de Antofagasta con la exposición Migrantes.
- 874 usuarios del Centro de Documentación, CDOC, reforzando su difusión en redes sociales y la calidad de libros disponibles para nuestros usuarios.

Cabe destacar el aporte realizado desde las artes y las culturas por el Centex, en representación del CNCA, al proceso de reconstrucción sociocultural de las personas habitantes de los cerros de Valparaíso, afectados por el mega incendio del 2014, a través del ciclo expositivo Fábrica Puelagalán.

5. Agenda de institucionalidad y legislación cultural

5. a Consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura

Entre el 11 de abril y el 5 de mayo del año 2014, el CNCA realizó la primera fase de la consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura para conocer la opinión de los actores culturales, gestores culturales y representantes de organizaciones sobre el proyecto de ley que creará el Ministerio de Cultura que se discute en el Congreso. Esta fase contempló la realización de 28 encuentros en las 15 regiones del país y, en paralelo, una consulta web que estuvo disponible para que la ciudadanía registrara sus opiniones entre el 12 de abril y el 9 de mayo.

El 4 de agosto del 2014 se inició la segunda fase de esta consulta, la que incluyó la realización de 15 foros regionales, 11 foros sectoriales y ocho mesas de trabajo con especialistas y representantes sectoriales.

El resultado de la sistematización de las opiniones de la primera y segunda fases de la consulta se encuentra disponible en una serie de informes descargables en la página web del CNCA <http://consultaley.cultura.gob.cl>



5. b Consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas

En paralelo a la realización de consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura se llevó a cabo la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos Indígenas, cuyo objetivo fue el de incorporar la visión de los pueblos originarios y resguardar debidamente sus derechos en la creación del futuro Ministerio de Cultura. La instancia contó con la participación de los 9 pueblos originarios reconocidos hoy en el país, representados por diversas organizaciones comunitarias y organizaciones tradicionales y funcionales. Se realizaron más de 505 encuentros territoriales y regionales con la participación de más de 11.000 personas. En la mayor parte de las regiones se han generado instancias de asesoría en materias del Convenio 169 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (OIT), y en patrimonio, solicitadas por los pueblos originarios con el fin de fundamentar de mejor manera sus observaciones al proyecto de ley del Ministerio.

Los acuerdos obtenidos a través de este proceso son el producto de la participación efectiva de los pueblos originarios en el diseño y ejecución de las políticas culturales necesarias para fomentar de manera pertinente las culturas y las artes indígenas, contemporáneas y tradicionales, y se relacionan con el nombre del ministerio, la protección del patrimonio cultural indígena y con la

existencia de una estructura al interior del futuro Ministerio que trabaje en forma permanente en esta materia.

5. c. Indicación sustitutiva al proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura

El CNCA se encuentra trabajando durante el año 2015 con el fin de cumplir con el propósito de crear un Ministerio de Cultura que incorpore todas las funciones, competencias y responsabilidades del actual Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y del Consejo de Monumentos Nacionales, garantizando la participación de la ciudadanía en la elaboración y el diseño de políticas, planes y programas que eleven la cultura y protejan el patrimonio material e inmaterial de nuestro país.

En este contexto, el CNCA se encuentra revisando, a través de un proceso de sistematización y análisis, los insumos obtenidos en la consulta ciudadana Tu Voz Crea Cultura y en la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas para incorporar sus resultados en la indicación sustitutiva al proyecto de ley que crea el Ministerio de Cultura, haciendo de éste un proceso participativo cimentado desde la ciudadanía. Al mismo tiempo, se ha iniciado la elaboración de un informe financiero que acompaña al proyecto de ley.

5. d. Política Nacional del Libro y la Lectura 2015-2020

Durante el año 2014 se elaboró la versión definitiva de la Política Nacional del Libro y la Lectura 2015-2020, aprobada por el Directorio Nacional del CNCA en enero del 2015, para lo cual se realizó un proceso de diálogo público-privado, con la participación de representantes de todos los sectores del libro y la lectura, mediante mesas trabajo, que tuvo como resultado propuestas que involucran a varios ministerios y el compromiso de actualizar la nueva ley del libro.

5. e. Planes municipales de cultura

Con el objetivo de generar coherencia y sinergia en el conjunto de las políticas públicas territoriales en cultura, durante el año 2014 el CNCA, a través del Programa Red Cultura, gestionó con 75 municipios la definición de la elaboración e implementación de planes municipales de cultura y su incorporación a los respectivos planes de desarrollo comunal (Pladeco).

5. f. Ley del 20% de la música chilena

Proyecto que fija porcentajes mínimos de emisión de música nacional y música de raíz folclórica oral a la radiodifusión chilena (Boletín 5491-24 de la Cámara de Diputados de Chile). Proyecto presentado por moción el año 2007 y aprobado a marzo de 2015 y que tiene por objeto promover la difusión de la música nacional a fin de vigorizar esta expresión del arte nacional y la actividad laboral de sus creadores y expositores, para lo cual se pretende exigir a las radioemisoras la emisión diaria de un porcentaje mínimo de música nacional y de música de raíz folklórica y de

tradición oral. Este proyecto se encuentra aprobado por el Congreso y a la espera de su promulgación.

5. g. Proyectos de ley

En relación a la tramitación de proyectos de ley en el Congreso, se ha priorizado una forma de legislar inclusiva, con el fin de que las modificaciones propuestas conciten amplios acuerdos, incorporando para ello a los parlamentarios de todas las tendencias, lo que ha permitido mantener una relación fluida y complementaria con la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

De esta forma se ha trabajado en las siguientes iniciativas parlamentarias relevantes para la cultura:

- Proyecto de reforma a la ley n° 19.928, sobre fomento de la música chilena, con el fin de consagrar los requisitos que han de cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile (Boletín 6110-24 de la Cámara de Diputados de Chile). En este sentido se presentó una indicación sustitutiva que fue aprobada y que va en la línea de la Política de Fomento de la Música Nacional, con el objetivo de resolver puntos específicos que tienden al fortalecimiento de la escena musical nacional, la que fue aprobada por la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.
- Proyecto de ley que extiende la aplicación de la ley n° 20.243, que establece las Normas sobre los Derechos Morales y Patrimoniales de los Intérpretes de las Ejecuciones Artísticas Fijadas en Formato Audiovisual. Dado el avance en el reconocimiento de derechos, tanto patrimoniales como morales, de los intérpretes de ejecuciones plasmadas en formato audiovisual, surgidos a partir de la dictación de la ley n° 20.243 en el año 2008, se ha ingresado a tramitación legislativa el proyecto que extiende la aplicación de esta ley a autores de obras audiovisuales. La legislación debe manifestar la voluntad clara del país de permitir a los autores de obras audiovisuales a disfrutar de los derechos que derivan de sus creaciones, tal y como se les reconoce actualmente a los intérpretes de obras audiovisuales. Con ello se incentiva la creación audiovisual en tanto pilar de la identidad nacional.
- Ratificación del Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) sobre la Protección de las Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales (Boletín n° 9464-10 del Senado), suscrito por Chile en Beijing, China, el 24 de junio del año 2012. Se trata de un importante avance en el sistema multilateral para reforzar la protección de los artistas nacionales puesto que les reconoce derechos patrimoniales y morales sobre sus interpretaciones, reafirmando lo ya establecido en la materia en la legislación nacional, contribuyendo a dar mayor firmeza a los derechos patrimoniales de los actores y actrices cinematográficos y otros artistas intérpretes o ejecutantes, abriendo la posibilidad de que estos obtengan ingresos adicionales de su labor. El nuevo tratado afianzará la precaria posición que tienen los artistas intérpretes o ejecutantes en la industria audiovisual gracias a un marco jurídico internacional más claro para su protección, concediéndoles por primera vez protección en el entorno digital. El tratado contribuirá, además, a salvaguardar los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes contra la utilización no autorizada de sus interpretaciones o ejecuciones en medios audiovisuales, tales como la televisión, el cine y el vídeo. El CNCA formó parte de la delegación negociadora del tratado y seguirá instando por su pronta ratificación.
- El Tratado de Marrakech es un tratado de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), que tiene por objeto facilitar el acceso a las obras publicadas a las per-

sonas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. Su relevancia se radica en que constituye la primera vez que el sistema multilateral de la propiedad intelectual logra un instrumento cuyo foco son las excepciones y limitaciones al derecho de autor, para un grupo de la sociedad. Asimismo, se trata del primer instrumento internacional de propiedad intelectual que aborda el problema del intercambio transfronterizo de obras que cuentan con protección de derecho de autor incorporando reglas expresas referidas a la importación y exportación de copias en formato accesible. Actualmente se encuentra a la espera de su ingreso al Congreso Nacional, donde se estima tendrá una rápida tramitación legislativa atendido su particular objeto.

- La dimensión cultural y económica de la Artesanía justifica el establecimiento de un estatuto legal que la reconozca y fomente. Por ello se ha recogido la propuesta del Sector, de manera de iniciar un proceso pre legislativo con miras a concretar un proyecto de ley que reconozca y fomente a la Artesanía Nacional.
- De la misma manera hemos iniciado un trabajo pre legislativo con el sector de las artes escénicas de manera de contar con un marco legal propio de fomento y protección.

6. Agenda de pueblos originarios

La Presidenta Michelle Bachelet ha pedido al CNCA reconocer e incorporar, con justicia y dignidad, a todos los pueblos indígenas al quehacer cultural del país, ya que al valorar el conocimiento y el pensamiento de los pueblos indígenas podremos avanzar en inclusión, integración y cultura. La idiosincrasia chilena es, indudablemente, el resultado de la herencia indígena y esa cultura no ha sido lo suficientemente valorada y reconocida a nivel de políticas públicas. Pero eso está cambiando.

Durante el año 2014 el CNCA creó, a nivel de gabinete ministerial, la Unidad de Pueblos Originarios, en la línea de la voluntad presidencial de abordar las materias indígenas de manera sistemática, permeando todo el trabajo institucional. Dado que es imprescindible incorporar los derechos de los pueblos indígenas a la definición de las políticas públicas en cultura, es necesario recorrer ese camino con inclusión, diálogo, confianza y participación, reivindicando las voces y los derechos de los pueblos originarios, porque sin ellos no se puede construir un Chile más justo, diverso y mejor para todos sus habitantes.

6. a. Unidad de Pueblos Originarios del CNCA

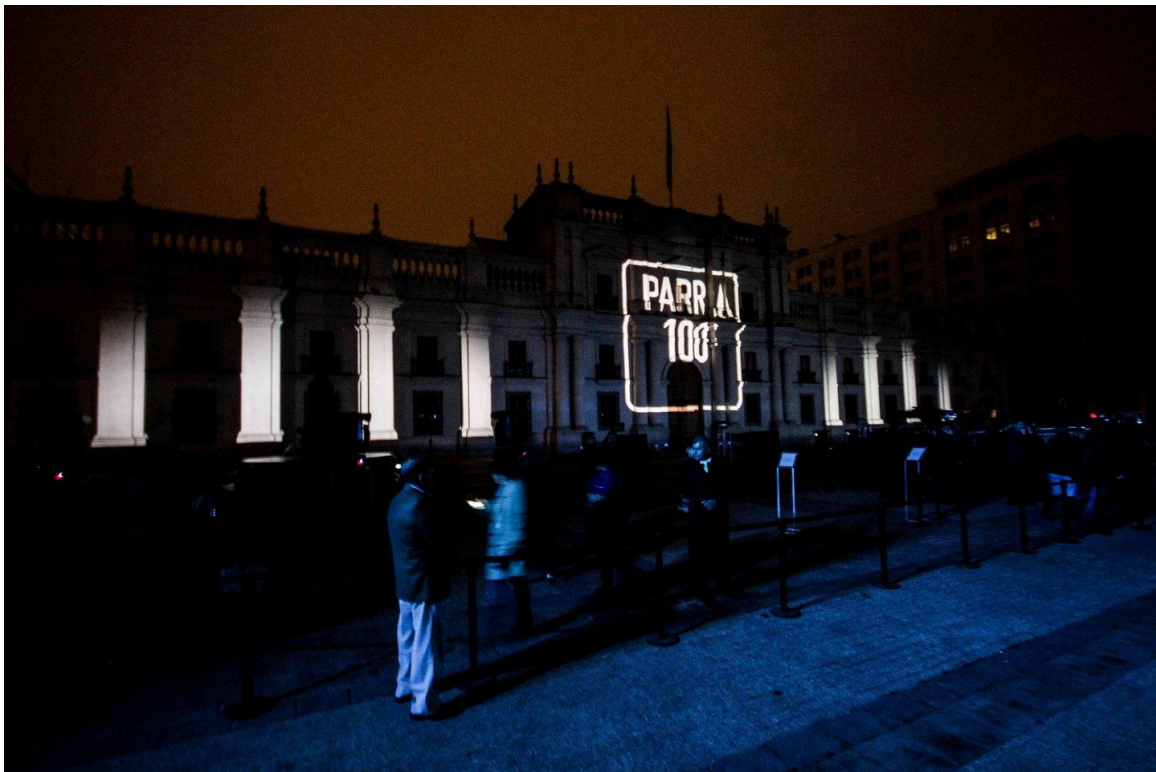
El CNCA creó en el 2014 la Unidad de Pueblos Originarios para velar por la implementación de políticas culturales que promuevan, desde un enfoque de derechos, la difusión y conocimiento de las culturas de los pueblos originarios. La unidad tiene como misión coordinar la relación con programas ya existentes en el CNCA y con otros ministerios, con el fin de generar acciones integradas que potencien los impactos en torno a la difusión de las prácticas culturales, expresiones artísticas y patrimonio de los pueblos, tales como, los conocimientos y prácticas medicinales, la difusión de las lenguas y el rescate y salvaguardia de los sitios ceremoniales, los lugares sagrados y los cementerios, entre otros. En este marco, la Unidad de Pueblos Originarios, junto con la realización de la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas, levantó un diagnóstico en las 15 regiones del país respecto de las organizaciones tradicionales, las comunidades y las asociaciones presentes en los distintos territorios. Además, estableció instancias específicas de participación indígena en torno a la cultura, el arte y el patrimonio indígena, lo que representó un avance en el establecimiento de una relación con potenciales beneficiarios de los programas que se desarrollarán en los próximos años desde esta unidad.

III. Otros hitos transversales del 2014

1. Hitos transversales nacionales

1. a. Cien años de Nicanor Parra

El 2014 se celebraron los 100 años del poeta nacional Nicanor Parra, ocasión en la que destacó el Parrafraseo Nacional, consistente en la lectura simultánea del poema “El hombre imaginario” el día del cumpleaños del antipoeta. En la actividad participaron ciudadanos, personalidades de Gobierno y del mundo cultural, además de diversas instituciones, y fue replicada en Arica, Iquique, Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Punta Arenas, y en bibliotecas públicas, escuelas y centros culturales. La celebración finalizó con un concierto de piano de Cristóbal Ugarte Parra, el *Tololo*, en la plaza de la Constitución, transmitido a todo el país por Televisión Nacional de Chile.



1. b. Chile Celebra

Durante el año 2014 el CNCA, en conjunto con la Segegob, desarrolló la iniciativa Chile Celebra con el objetivo de facilitar el acceso de los chilenos a actividades artístico-culturales mayoritariamente gratuitas en todo el país y reivindicar la celebración como un modo en que los chilenos se involucran activamente en actos de expresión cultural. La iniciativa contempló un programa de celebraciones y actividades públicas que se realizaron durante la primavera del año 2014 y el verano del presente año, incluyendo conciertos, obras de teatro, festivales, ferias culturales y

otras festividades en las que participan el CNCA, la Fundación de Orquesta Juveniles e Infantiles de Chile (FOJI) y la Fundación Teatro a Mil (Fitam).

Entre las actividades realizadas destacaron el Festival Mil Tambores, el Festival Pablo de Rokha, el Teatro Regional del Maule, la final del Concurso de Composición Luis Advis 2014, celebrada en Coquimbo, la celebración del Día de la Música y Día del Cine Chileno en todo el país, el festival de arte y música Ciudad Sur, en Santiago, el Día el Artesano, celebrado en la Región del Maule, la Semana Afrodescendiente en la Región de Arica y Parinacota, la Fiesta Ciudadana Alameda de las Artes en la Región de Atacama, el montaje de la obra *El Capote* en la Región de Aysén, y el Día del Patrimonio Regional celebrado en la Región de Magallanes.

El programa además piloteó en conjunto a la SECOM una web aplicable a dispositivos móviles a través del portal www.chilecelebra.gob.cl para iniciar la exploración de herramientas digitales que faciliten el acceso a bienes y servicios culturales.

1. c. Verano para Todos y Todas

El CNCA participó del Programa Verano para Todos y Todas, iniciativa gubernamental consistente en un plan de más de 1.000 actividades a realizar durante los meses de diciembre, enero, febrero y marzo, con el fin de promover en todos los lugares de nuestro país la cultura, el patrimonio nacional, el deporte, la vida sana, la música, el teatro, el cine y otras manifestaciones artísticas. La iniciativa se llevó a cabo en conjunto con los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, Secretaría General de Gobierno, de Vivienda y Urbanismo, del Deporte y de Desarrollo Social, además de la Subsecretaría de Turismo, el Servicio Nacional de Turismo, la Corporación Nacional Forestal, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, el Instituto Nacional de la Juventud, el Parque Metropolitano de Santiago, la Fundación de las Familias, la Dirección Sociocultural de la Presidencia y la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles. Entre las actividades que destacaron estuvieron el Festival de las Artes de Valparaíso (FAV) y el festival de música Rockódromo en la ciudad de Valparaíso. El total de beneficiarios fue más de 2 millones de personas en todo el territorio nacional.



1. d. Damnificados por el incendio de Valparaíso

Tras el incendio que afectó a la ciudad de Valparaíso en abril del año 2014, el CNCA, en conjunto con la carrera de Diseño del DUOC Valparaíso, la Fundación Curaumilla, la Universidad de Playa Ancha y la carrera de Diseño Industrial de la Universidad de Valparaíso, abrieron la fábrica Puelagalán en el Centro de Extensión (Centex) del CNCA, donde realizaron talleres abiertos a la ciudadanía, que funcionaron entre los meses de agosto y noviembre y a partir de los cuales se elaboraron enseres domésticos para los damnificados, reciclando lo que no se ocupó de las donaciones para la reconstrucción.

1. e. Premio Pedro Sienna al Arte y la Industria Audiovisual Nacional

En el año 2014 se llevó a cabo la novena versión del Premio Pedro Sienna, instancia en la que la industria audiovisual nacional reconoce a sus pares y la distinción más importante del cine chileno, que es otorgado por el CNCA a través del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual. El premio en la categoría Mejor Largometraje de Ficción fue para *La danza de la realidad*, de Alejandro Jodorowsky; también se premió a figuras destacadas como el director Sebastián Silva, quien se llevó el premio de Mejor Dirección, por *Crystal Fairy* y *el cactus mágico* y a los actores Paulina García y Jaime Vadell, entre otros.



1. f. Bienal de Arquitectura de Venecia

Chile participó en junio del 2014 en la Bienal de Arquitectura de Venecia y los curadores nacionales Pedro Alonso y Hugo Palmarola recibieron el León de Plata, premio otorgado por la obra *Monolith Controversies*, reflejando el desarrollo y posicionamiento de la arquitectura chilena en el circuito internacional.



1. g. Premios Literarios 2014

Durante el año 2014 un total de 35 obras fueron galardonadas con los Premios Literarios 2014, reconocimientos que anualmente entrega el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, órgano dependiente del CNCA. Entre estas distinciones se incluyen los premios a las Mejores Obras Literarias (MOL), que se entregan desde 1993 a trabajos publicados e inéditos en los géneros de poesía, novela, cuento, ensayo y literatura infantil (Premio Marta Brunet). Por otra parte, el Premio Escritura de la Memoria convoca a obras publicadas e inéditas que susciten interés literario e histórico para tratar temáticas que involucren la memoria colectiva o personal. Creado en el 2006, por su parte, el Premio Roberto Bolaño tiene el objetivo de estimular y reconocer la creación literaria joven premia a los géneros de poesía, cuento y novela.

El Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda fue creado el año 2004 por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Distingue anualmente a un autor o autora con una destacada trayectoria en el mundo de la poesía iberoamericana cuya obra sea considerada, por su excelencia, un aporte notable al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica. La ganadora para el año 2014 fue Reina María Rodríguez (Cuba).

El Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas fue creado el año 2012 por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura. Distingue anualmente a un autor o autora con una destacada trayectoria en el mundo de la narrativa iberoamericana cuya obra sea considerada, por su excelencia, un aporte notable al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica. El ganador para el año 2014 fue Horacio Castellanos Moya (Honduras).



Galardonados Premios Literarios 2014

GENERO	CATEGORÍA	NOMBRE	TÍTULO
Poesía	Publicado	Damaris Calderón	<i>Las pulsaciones de la derrota</i>
Novela	Publicado	Michael Wilson	<i>Leñador</i>
Cuento	Publicado	Fatime Sime	<i>Noticias sobre tu misma</i>
Ensayo	Publicado	Fernando Atria	<i>La constitución tramposa</i>
Poesía	Inédito	Ernesto González	<i>Playlist</i>
Novela	Inédito	Alia Trabuco	<i>La resta</i>
Cuento	Inédito	Marcelo Simonetti	<i>El disco de Newton</i>
Ensayo	Inédito	Jorge Montealegre	<i>Carne de estatua. Allende:</i>

			<i>caricatura y monumento</i>
Dramaturgia	Inédito	Juan Radrigán	<i>Teatro I</i>
Literatura infantil		M. José Ferrada	<i>Notas al margen</i>
Roberto Bolaño	Poesía categoría A	Rodolfo Rocha	<i>Profano fuego</i>
Roberto Bolaño	Poesía categoría B	Francisco Ide	<i>Michael Jordan</i>
Roberto Bolaño	Cuento categoría A	Matías Paredes	<i>Spleen</i>
Roberto Bolaño	Cuento categoría B	Paulina Flores	<i>Qué vergüenza</i>
Roberto Bolaño	Novela categoría B	María Ignacia Coll	<i>Diccionario autobiográfico</i>
Escrituras de Memoria	Publicado	Margarita Canio	<i>“Historia y conocimiento oral mapuche. Sobrevivientes de la “Campaña del Desierto” y “Ocupación de la Araucanía” (1899-1926)</i>
Escrituras de Memoria	Inédito	Martín Correa	<i>Si el cerro Chiguaigue hablara</i>
Amster/Coré	Amster	P. Petitpas y A. Raczinsky	<i>Lobo a la vista y otras fabulas de Esopo</i>
Amster/Coré	Coré	Magdalena Armstrong	<i>¿Quién fue?</i>

1. h. Estudios e investigaciones del CNCA

Entre los estudios e investigaciones realizadas por el CNCA para la caracterización de las prácticas artísticas y culturales y el levantamiento de información cualitativa y cuantitativa del sector, destacan:

La difusión y reflexión a nivel regional de la 3ª Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural

La tercera versión de la encuesta, realizada en el 2012 y publicada durante el 2013, consolidó el uso de este instrumento como referente en términos de las estadísticas de consumo y participación cultural a nivel nacional. Este instrumento está siendo utilizado como insumo para la generación de políticas públicas asociadas al incentivo en el consumo y la participación cultural, entre otros aspectos, y seguirá siendo realizada en forma periódica de modo de contar con un elemento de medición del avance en este ámbito en cuanto a la percepción y cercanía ciudadana a la actividad cultural. Durante el año 2014 se elaboraron además 17 informes sectoriales,² que fueron entregados a la Ministra Presidenta, a la Subdirección Nacional, y a los jefes y encargados de áreas.

Actualización de los registros de infraestructura cultural

Este catastro, disponible en el sitio web espaciosculturales.cl, cuenta con 1.518 registros que incluyen desde infraestructura pública y privada especializada (509 bibliotecas, 256 centros culturales, 150 museos y 145 teatros y 106 galerías de arte o salas de exposición), hasta infraestructura que ha sido adaptada (160 gimnasios que están siendo usados habitualmente para actividades culturales). A partir de su actualización en el 2015, incluirá también infraestructura comunitaria de carácter privado, lo que permitirá complementar la información existente y contar

² Informes referidos a exposiciones de artes visuales, artesanía, bibliotecas, cines, películas de video, circo, conciertos, danza, internet, libros, museos, música, nuevos medios, otros espectáculos en el espacio público, patrimonio inmaterial, sitios naturales y teatro.

con un panorama completo de la infraestructura cultural en el país, con el objeto de dimensionar y diagnosticar en forma real el capital estructural con que cuenta el sector cultural, sus necesidades de mantención y el estado de desarrollo de su gestión, entregando insumos que permitan programar apoyos e incentivos al posicionamiento y crecimiento de estos espacios.

2ª etapa del Sistema de Información Cultural

A fines del año 2014 se realizó el lanzamiento del sitio web sic.cultura.gob.cl, plataforma que busca transformarse en un portal que unifique y sistematice diversos contenidos culturales tales como la cartelera cultural, los agentes culturales, los espacios culturales, las publicaciones asociadas al sector, las fuentes de financiamiento relacionadas y las estadísticas culturales en general. Se espera que este se convierta en una herramienta de búsqueda útil y efectiva, tanto para funcionarios de las instituciones culturales como para artistas, estudiantes e investigadores relacionados con el arte y la cultura. Durante el presente año, se avanzará en la actualización de contenidos y en la implementación de mejoras que faciliten la visualización de la información allí depositada.

Actualización de la plataforma web del Observatorio Cultural³

El 2014 se amplió la web del Observatorio Cultural agregando a la totalidad de la información de la sección del mismo nombre y se pobló de contenidos en formato HTML con el objetivo de facilitar un mayor acceso a la información a través de buscadores: versiones del Concurso Haz tu Tesis en Cultura desde el año 2006 a la fecha, todas las publicaciones de la revista OC, entrevistas del Canal Observatorio y los 42 estudios e investigaciones realizados a la fecha por la institución.

Estudio *Prácticas de consumo, participación y valoración de la cultura en Chile: Etnografía de análisis de casos.*

Desarrollado con el propósito de complementar la comprensión que han otorgado diversos estudios y metodologías al fenómeno del consumo, la participación y la valoración de la cultura en Chile.

Estudio *Propuesta de diseño y definición de clasificación de las infraestructuras y espacios culturales de Chile.*

Realizado con el objetivo de articular conceptualmente el carácter de la infraestructura cultural chilena, proponiendo una clasificación de la misma e indicadores de acondicionamiento, elaborando un discurso teórico pertinente a la realidad nacional que involucrara la diversidad de formas en las que actualmente se construyen y ponen en marcha las infraestructuras y espacios culturales.

1. i. Presupuesto y planificación

Formulación presupuestaria 2014

En el ámbito de la planificación programática y presupuestaria, durante el 2014 se coordinó institucionalmente la elaboración del proyecto de presupuesto, el que fue aprobado para el 2015 incorporando un crecimiento presupuestario de un 22,6% respecto al 2014, con la perspectiva de duplicar el presupuesto institucional en el periodo del actual gobierno. Es la primera vez que los recursos destinados al sector superan los 100.000 millones de pesos, y el presupuesto destinado para los programas del CNCA, es decir excluyendo los gastos administrativos, registra un crecimiento del 27% respecto del 2014, pasando de \$ 65.165 millones a \$ 82.902 millones. Destacan los recursos destinados a la creación y fortalecimiento de la infraestructura artística y cultural del

³ Ver: <http://www.observatoriocultural.gob.cl/>

país, que creció en un 27% llegando a \$ 15.631 millones, en línea con el objetivo del Ejecutivo de estimular la reactivación económica.

Proceso de formulación de nuevos programas

El proyecto de presupuesto 2015, cuyo objetivo fue el de vincular el proceso de formulación programática y presupuestaria con las medidas del Programa de Gobierno 2014-2018 en Cultura contempló la presentación de 10 programas por parte del CNCA, 8 de ellos nuevos y 2 reformulados, todos los cuales fueron aprobados, considerándose en la Ley de Presupuestos 2015 los recursos necesarios para implementar los 10 programas.

Programas nuevos presentados

Total de programas enviados	Institución	Total de programas aprobados
10	CNCA	10
120	Todos los Ministerios	-

Programas presentados por año

Año	Total de proyectos presentados
2010-2013	2
2014-2014	10

Programas presentados 2015

Programas 2015	Tipo
Canal Cultural Educativo	Nuevo
Centros de Creación y Desarrollo para Niños, Niñas y Jóvenes	Nuevo
Chile en el Mundo	Nuevo
Fomento del Arte en la Educación. Acciona	Reformulado
Intermediación Cultural	Nuevo
Plan Nacional de Fomento de la Economía Creativa	Nuevo
Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	Nuevo
Programa Nacional de Patrimonio Material e Inmaterial	Nuevo
Programa Nacional de Sitios, Zonas y Bienes Chilenos Inscritos en la Lista de Sitios del Patrimonio Mundial	Nuevo
Red Cultura	Reformulado

Ejecución presupuestaria 2014

Otro aspecto relevante de la gestión 2014 dice relación con el alto porcentaje de ejecución presupuestaria de la institución. En línea con el mandato presidencial de una ejecución cercana al total, el CNCA alcanzó una ejecución del 97% del presupuesto institucional al 31 de diciembre del 2014, fruto de un trabajo de alta coordinación a nivel nacional.

Proceso de Planificación Estratégica Institucional 2015-2015

En un ejercicio inédito en el servicio, se realizó un proceso de planificación estratégica institucional instruido por la Ministra Presidenta y coordinado a nivel institucional por el Departamento de Planificación y Presupuesto. Con la asesoría de un consultor externo se llevó a cabo un proceso interno de carácter participativo, que permitió focalizar a la organización tras la definición de sus declaraciones de visión, misión y objetivos estratégicos. Junto con el desarrollo de este proceso, el servicio decidió también revisar su estructura organizacional, de manera de alinearla tras los objetivos estratégicos definidos. En concreto, se avanzó en el establecimiento de:

- a) Las declaraciones estratégicas del CNCA para el período 2014-2018: misión, visión, objetivos estratégicos y planes de acción.
- b) Un plan de acción, orientado a concretar los objetivos estratégicos, por cada una de las perspectivas del BSC.
- c) Una propuesta de estructura organizacional y de gobernabilidad del CNCA

Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2014

Por sexto año consecutivo, el servicio obtuvo la totalidad del incentivo remuneracional vinculado al Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), luego de dar cumplimiento al 99,25% de los objetivos de gestión, traducidos en el cumplimiento de siete indicadores de gestión estratégica y cuatro de gestión interna enmarcados en el Sistema de Monitoreo de Desempeño Institucional comprometido por el CNCA.

La cobertura de las comunas distintas a la capital de cada región por parte del Programa Acceso Regional, el aporte del Fondo de Fomento Audiovisual a la producción de largometrajes nacionales, así como el del Fondo para el Fomento de la Música Nacional a la producción fonográfica, fueron parte de los objetivos cumplidos en el ámbito de la gestión estratégica. En tanto, el seguimiento a las recomendaciones de las auditorías internas, la implementación de iniciativas vinculadas con la equidad de género, o la evaluación de la aplicación de lo aprendido en las acciones de capacitación y perfeccionamiento en el puesto de trabajo, constituyeron objetivos cumplidos desde la perspectiva de la gestión interna institucional. Fundamental para el éxito alcanzado fue el alto grado de coordinación entre el Departamento de Planificación y Presupuesto con aquellos equipos de trabajo responsables de la implementación y cumplimiento de los objetivos señalados.

Participación y atención ciudadana

A partir de la instrucción presidencial de actualizar la norma interna vigente sobre participación ciudadana, el Departamento de Planificación y Presupuesto coordinó el proceso de avances en la propuesta de una nueva norma interna de participación ciudadana con actores relevantes del servicio. En este contexto se difundió el Instructivo de Participación Ciudadana a los distintos departamentos del CNCA y a las direcciones regionales. Para complementar estos avances y entregar orientaciones para abordar los temas de participación ciudadana a nivel institucional y territorial se contrató la consultoría del académico Gonzalo De la Maza.

El proceso de postulación a los Fondos de Cultura 2015 cerró con un total de 11.799 postulaciones, con un aumento del 6,2% respecto del año anterior, respondiendo al buen funcionamiento de la plataforma de postulación. Uno de los factores claves en este aumento de postulaciones, corresponde al funcionamiento, por tercer año consecutivo bajo responsabilidad del Departamento de Planificación y Presupuesto, de un centro de atención telefónico y virtual que facilitó el pro-

ceso de postulación, atendiendo consultas y coordinando además las respuestas con cada contraparte definida por las respectivas secretarías ejecutivas, sumándose a la consolidación de los canales de atención correspondientes al formulario web, OIRS presenciales y virtual. El sistema de atención ciudadana y sus espacios dispuestos para cubrir solicitudes referentes a los Fondos de Cultura atendieron un total de 11.553 solicitudes, lo que representa un aumento del 65,51% respecto al proceso 2014.

Total proyectos presentados 2014 – 2015

Año convocatoria	Total de postulaciones
Convocatoria 2014	11.104
Convocatoria 2015	11.799

2. Hitos transversales internacionales

2. a. Circuitos artísticos internacionales

Durante el año 2014 el CNCA apoyó la participación de artistas chilenos en importantes circuitos y mercados globales, tales como la Exhibición Internacional Slow Future del Centro de Arte Contemporáneo Castillo Ujazdowski, en Polonia, el 3^{er} Encuentro de la Red Transatlántica-Madrid de agentes culturales, el Festival London Design, así como el Designjunction Serpentine Pavilion y el Festival de Arquitectura de la misma ciudad inglesa, el Festival de Poesía Voces Vivas del Mediterráneo de Montpellier, Francia; el Zinc Shower, en España y el Festival de Cine de Busan en Corea del Sur.

En los circuitos artísticos latinoamericanos se apoyó la participación de artistas chilenos en eventos como la Bienal de Artes Visuales de Montevideo, la Bienal Colombiana de Arquitectura, la 6^a Bienal de Fotografía Documental de Argentina, el Foro Arte Público de Puerto Rico, la Feria Internacional del Libro de Lima, el 19^o Festival de Zacatecas de Folclor, la Exposición Escritura Material en Galería Flora de Bogotá y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, entre otros importantes encuentros internacionales.

2. b. Bienal de Arte de Venecia 2015

Una de las acciones más importantes de la gestión del año 2014 fue la realización de la primera convocatoria abierta y pública de proyectos curatoriales para el pabellón de Chile en la Bienal de Arte de Venecia del año 2015, iniciativa gestionada en conjunto con la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Dirac), ProChile y la Fundación Imagen de Chile, en la que resultó seleccionado el proyecto *Poéticas de la Disidencia* de la teórica del arte Nelly Richard, cuya muestra estará compuesta por obras de las artistas Paz Errázuriz y Lotty Rosenfeld.

2. c. Festivales, mercados y vínculos internacionales

Durante el 2014 Chile fue el país invitado de honor en el Festival Iberoamericano de Artes Escénicas Mirada, en Santos, Brasil, evento que consideró la participación de siete compañías teatrales, con alrededor de 50 artistas.

También con el apoyo de ProChile, Dirac y la Fundación Imagen de Chile, el CNCA participó en la primera edición del Mercado de Industrias Culturales del Sur (Micsur), un espacio de intercambio económico y cultural regional al que asistieron delegaciones de emprendedores y compradores de bienes y servicios culturales de Sudamérica. Así mismo se establecieron vínculos internacionales con Argentina, Perú, El Salvador y Colombia, los que permiten profundizar el diálogo y dinamizar el conocimiento y difusión de la producción cultural y artística entre Chile y otras naciones.

En cuanto al desarrollo e implementación de instrumentos del derecho internacional de Unesco, el servicio ha aportado fortaleciendo su cumplimiento en Chile, a través de la consolidación de la interlocución especializada que se requiere para que estos instrumentos sirvan verdaderamente al propósito de desarrollar políticas culturales efectivas.

Por último, en el ámbito del trabajo internacional desarrollado desde regiones, el CNCA apoyó la realización de actividades como el Encuentro e Intercambio de Jóvenes Literatos Chilenos y Peruanos, en Tacna, el 1^{er} Festival Internacional Chinchorro Sin Fronteras, organizado por el Programa Escuelas de Rock con participación de agrupaciones de rock chilenas, peruanas y bolivianas, y la gira internacional de la agrupación musical de Puerto Montt La Rata Blusera por diversas ciudades de México, así como la gira del Bus del Acordeón por diversas comunas de la Región de Aysén, en el marco del programa Chile Celebra y del Día de la Música, en la que participaron artistas argentinos.



2. d. Programa Chile en el Mundo

Con el propósito de fortalecer, estimular y apoyar la circulación internacional de las obras artísticas de creadores nacionales y el conocimiento y la valoración internacional de los artistas y cultores chilenos, el CNCA formuló en el año 2014 el Programa Chile en el Mundo, cuyos objetivos son profundizar la internacionalización de los artistas nacionales más destacados y sus creaciones, así como recuperar obras artísticas chilenas emblemáticas que se encuentren en el extranjero, partiendo con el largometraje *Diálogo de Exiliados*, de Raúl Ruiz, iniciativa que implica una inversión total de 400 millones de pesos.

2. e. Festival Internacional de Cine de Berlín

En el mes de febrero del 2015 la Ministra Presidenta del CNCA viajó al Festival Internacional de Cine de Berlín para fortalecer con su presencia la selección de más de 10 obras chilenas en las diferentes secciones competitivas y de paso destacar la inversión del Consejo del Arte e Industria Audiovisual, que apoyó a través de sus programas de Festivales y Mercados una delegación de más de 30 personas al certamen. El saldo fue extremadamente positivo: Oso de Plata al mejor director (Pablo Larraín por *El Club*), al mejor guion (Patricio Guzmán por *El botón de nácar*), los tres premios Teddy por mejor largo, mejor corto y mejor documental de temática gay-lésbica, y el premio Arte al mejor proyecto en desarrollo para Marcela Said.



IV. Definiciones y desafíos 2015

Para finalizar esta Cuenta Pública participativa es necesario referirse al destino del quehacer del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para el año en curso. Para ello es necesario revisar algunas definiciones estructurales sobre los énfasis, necesidades, desafíos y compromisos, bosquejando los anhelos y sueños de la institución, así como los compromisos logrados con distintas comunidades artísticas a través de un diálogo sincero y directo. Ello permitirá mirar con optimismo las tareas aún pendientes con la cultura y las artes.

1. Agenda de acceso a la cultura y las artes

El CNCA desarrollará una agenda sobre cultura digital que permita aprovechar de mejor manera el desarrollo tecnológico para ampliar las posibilidades de las políticas públicas de fomento a la creación cultural y para democratizar, promover y facilitar el acceso de la ciudadanía a los bienes culturales. Asimismo, se implementará una agenda de trabajo, a partir de los lineamientos definidos por la Agenda Digital del Ministerio de Economía y de la mesa intersectorial para el desarrollo de la política, en la que se sumarán los esfuerzos de instituciones y organizaciones del ámbito público (CNCA, Ministerio de Economía, Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad, Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones) y privado intersectorial, con el fin de potenciar una coordinación más estrecha en materia de cultura digital.

En el año 2015 se dará continuidad a los apoyos monetarios basales para la mantención de la infraestructura y de los programas culturales de carácter y función pública a nivel nacional y regional, proyectándose un aumento de los recursos (los que llegarán a \$ 14.634.666.000) y de las organizaciones beneficiadas.

En cuanto a los centros culturales, para el año 2015 se espera inaugurar otros nueve espacios en las comunas de Constitución, Curicó, Tomé, Villarrica, Paine, Buin (primera etapa), Punta Arenas (primera etapa), Lo Barnechea y San Ramón, y el inicio de las obras de ocho nuevos proyectos en el marco del programa en las comunas de Los Ángeles, Talcahuano, Chiguayante, Castro, Lampa, Estación Central, La Pintana y La Florida. Durante el segundo semestre además se proyecta el término del diseño de arquitectura y especialidades del futuro Centro para las Artes Rapa-Nui.

El Programa Teatros Regionales proyecta para el 2015 la licitación para la ejecución de las obras del Teatro Regional de Iquique, la elaboración de los convenios que permitirán cofinanciar las obras del Teatro Municipal de Viña del Mar y del Teatro Cervantes de Valdivia, procesos a desarrollarse durante el primer semestre. De igual forma se proyecta actualizar el convenio del Teatro de la región del Bío Bío a efectos de permitir la adjudicación y ejecución de las obras a partir del segundo semestre.

Por otro lado, la celebración del natalicio de la poeta nacional Gabriela Mistral y la conmemoración de los 70 años desde que recibiera el Premio Nobel, supondrán un importante hito durante el 2015.

El programa Red Cultura por su parte, realizó una reformulación para el año 2015 dentro de la que destacan la promoción de procesos locales de planificación cultural participativa, mediante laboratorios nacionales, regionales y sectoriales que favorezcan la articulación de actores y agentes culturales territoriales (municipales, de espacios culturales y comunitarios) para el diseño, fomento e implementación de proyectos culturales asociativos; el financiamiento de

proyectos de programación, circulación asociativa y co-producciones artísticas de infraestructuras culturales, de iniciativas culturales para la implementación de Planes Municipales de Cultura y de iniciativas culturales de base comunitaria; y el fomento del acceso a experiencias artísticas y culturales en territorios y escuelas rurales y de intercambio entre organizaciones culturales comunitarias por medio de residencias artísticas.

Durante el año en curso el programa Escuelas de Rock continuará desarrollando procesos de formación, circulación y difusión de música popular chilena a través de escuelas de formación artística, de gestión y asociatividad para músicos emergentes, que contribuyan a la formación de públicos y audiencias, destacando en el marco de la *Reforma educacional*, la promoción y desarrollo de experiencias musicales significativas para niños, niñas y jóvenes en edad escolar de establecimientos educacionales públicos.

Respecto al Programa Conjuntos Artísticos Estables, que alberga la gestión e implementación del Bafona y la OCCH, destacan como desafíos del 2015 el fortalecimiento de las acciones de formación y mediación cultural, como complemento a las presentaciones artísticas de cada elenco. Desde el Centex en tanto, se continuará favoreciendo el acceso y la participación de la ciudadanía a una programación artística y cultural de calidad, difundiendo las diversas prácticas del ámbito de la cultura y las artes que se desarrollan en el país, fortaleciendo de esta manera instancias de encuentro y dialogo con las comunidades. Al mismo tiempo, en el ámbito de la promoción de la diversidad de expresiones e identidades culturales, se visualizan nuevas líneas de acción programáticas, tales como Cultura de la Memoria y Migración.

Finalmente, para el año 2015, como consecuencia de la reestructuración institucional, la gestión de la educación artística y cultural quedará bajo el alero del nuevo Departamento de Educación Artística y Cultura, complementario e integrado al quehacer programático institucional.

2. Agenda de fomento de la cultura y las artes

Los propósitos del CNCA para el 2015 en el ámbito del fomento de la cultura y las artes contemplan, entre otros, las siguientes acciones:

- Avanzar en la consolidación del crecimiento presupuestario en cultura de acuerdo al mandato presidencial para el periodo 2014-2018.
- Presentar, durante el Día del Libro, el Plan de la Lectura 2015-2020, el que articulará 15 planes regionales que se implementarán, con la concurrencia del Mineduc, la Dibam, el Ministerio de Desarrollo Social y el Consejo Nacional de la Infancia, con el propósito de hacer de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia.
- Realizar el lanzamiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020 durante el primer semestre del año.
- Aumentar el financiamiento de los programas de fomento del arte y la cultura para dar un impulso a las industrias culturales y creativas, enmarcadas en el Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa.
- Modificar y perfeccionar los Fondos de Cultura y los programas sectoriales, implementando, entre otros aspectos, programas de financiamiento no sujetos a concursabilidad en las distintas áreas creativas, destinados al financiamiento de proyectos cuya importancia, envergadura y tiempos de ejecución lo ameriten.

- Generar un Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa.
- Implementar el Programa Economía Creativa para fomentar los emprendimientos creativos del país.
- Implementar el Programa de Intermediación Cultural y el Programa Otras Instituciones Colaboradoras, con el fin de aumentar y promover la asociatividad de la red de instituciones y entidades culturales.
- Avanzar en la ampliación del Centro Gabriela Mistral, finalizando la consultoría de diseño, la licitación y ejecución de la obra de socializado y la licitación de la obra del teatro.

Asimismo, el CNCA ha comprometido su colaboración, financiamiento, apoyo y trabajo para:

- La realización de la Primera Convención del Libro (en julio) y la 2ª Convención Audiovisual (en el segundo semestre).
- La participación nacional en:
 - La 56ª Bienal de Arte de Venecia, a realizarse entre el 8 de mayo y el 22 de noviembre.
 - La Feria Internacional del Libro de Quito, Ecuador, como país invitado de honor.
 - La Cuadrienal de Praga de Diseño Escénico, por primera vez con un stand oficial.
 - El Museo del Cartel en Varsovia con una muestra de objetos del artista gráfico y diseñador Mauricio Amster.
 - El Festival FILE en Sao Paulo, con una delegación de artistas multimediales.
 - En el Game Developers Conference de San Francisco.
 - En el reconocido Festival Imágenes Singulares de Sete en Francia, apoyando la participación de una gran delegación chilena.
- El CNCA coordinará también un intercambio de residencias artísticas entre Chile y Madrid, con el apoyo del Centro Cultural de España.
- Junto a la colaboración de la Embajada de Nueva Zelanda y el Gam, el servicio organizará una gran muestra de arte maorí que contará una exposición fotográfica y objetual de arte maorí, arte en vivo con una serie de proyectos artísticos in situ para vinculación con la comunidad local y un conversatorio sobre la importancia de la cultura en los ámbitos de la vida humana. En ese marco, se buscará reunir expresiones musicales y de danza de Rapa Nui con las maoríes y potenciar un intercambio entre artistas y artesanos tanto en Santiago como en las regiones de Valparaíso y La Araucanía.
- Finalmente, se iniciarán las actividades preparatorias para llevar a cabo el 7º Congreso Iberoamericano de Cultura, a realizarse en los primeros meses del año 2016, que tendrá como uno de sus ejes principales la economía creativa, entendiéndola de manera comprensiva como la suma de sectores que no solo generan empleos y agrega valor e ingresos, sino que favorecen la identidad cultural, la inclusión social y al desarrollo humano.

3. Agenda de patrimonio cultural

Durante el 2015 en el ámbito del patrimonio cultural el CNCA:

- Implementará, de forma participativa con las comunidades y desarrollando un trabajo intersectorial, en la medida que sea pertinente, los planes de salvaguardia de los bailes chinos y del canto a lo poeta.
- Actualizará el Inventario Priorizado de Patrimonio Cultural Inmaterial en Chile.
- Realizará una nueva versión de Reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos, fortaleciendo las medidas de salvaguardia con las personas y comunidades reconocidas a la fecha.
- Fortalecerá el trabajo de patrimonio cultural inmaterial migrante, ampliándose a nuevas comunidades migrantes, y propiciando los vínculos internacionales con los organismos de cultura equivalentes de los países de origen de las comunidades inmigrantes en Chile, bajo el alero del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Realizará el 5º Seminario Internacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Iniciará el Plan de Recuperación de Patrimonio Artístico Cultural Chileno en el Exterior, que comienza un plan específico de recuperación y puesta en valor de la obra fílmica de Raúl Ruiz.

4. Agenda de educación artística y cultural

Para el año 2015 el Programa Centros de Creación duplicará el número de regiones respecto del año 2014, sumándose a las regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, la implementación de centros de creación en otras cuatro regiones. Al mismo tiempo, se realizará el seguimiento y mejoramiento de la funcionalidad de los centros ya abiertos y se profundizará en las relaciones de colaboración con las instituciones aliadas y colaboradoras (Mineduc, Consejo Nacional de la Infancia, Unicef, Ministerio de Medio Ambiente y Conicyt, entre otros).

Se proyecta también la implementación del Programa Orquestas Juveniles a nivel de enseñanza básica en 10 colegios, aumentando progresivamente el número de establecimientos beneficiados en los años posteriores.

5. Agenda de institucionalidad y legislación cultural

Sin duda uno de los proyectos más emblemáticos de la actual gestión y más esperados por la comunidad cultural, es la creación del nuevo Ministerio de Cultura, proyecto que fue generado a partir de un inédito proceso de Consulta Previa a los Pueblos Indígenas bajo los cánones del Convenio 169 de la OIT y que involucró también un amplio proceso de consulta ciudadana a lo largo de todo el territorio nacional, el que se espera sea acogido favorablemente en su tramitación parlamentaria.

Recién el pasado 21 marzo en Valparaíso se dio término a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas como parte del proceso de creación del Ministerio de la Cultura. El CNCA comprometió incorporar los acuerdos a los que se llegó con los pueblos originarios de manera efectiva en el proyecto de Ministerio, sentando un precedente para la relación que ha mantenido el Estado con el mundo indígena. Es importante considerar que un proceso de consulta con las características

y envergadura de éste, no se había realizado con anterioridad y que en ella se ha actuado sobre la base de los principios y estándares del Convenio 169.

6. Agenda de pueblos originarios

El Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas en conjunto con la Unidad de Pueblos Originarios, formulará en el año 2015 un programa orientado al fomento de la creación y circulación de arte y la cultura indígena a implementarse durante el año 2016.

V. Cierre

Entendemos la definición de la cultura como un derecho que incorpora un quiebre conceptual con una visión que concebía a la mayoría de los chilenos como objetos pasivos de la producción cultural. Necesitamos una cultura abierta a todos. Esto nos hace más críticos, más curiosos y protagonistas de los procesos sociales y culturales. La nueva visión de la cultura que queremos proponer a la sociedad chilena, incorpora al Estado en un rol central, como garante de derechos fundamentales. En este sentido, las chilenas y chilenos queremos contar con una institucionalidad acorde a los tiempos y a los desafíos que enfrentamos.

La profundidad y alcance de la *Reforma educacional* que ha emprendido el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, nos entrega una magnífica oportunidad para abrir las puertas de nuestras escuelas y liceos, jardines infantiles y universidades, al aire creativo y transformador de las artes y la cultura. Queremos instalarnos en las salas de clase, en el currículo y en los textos escolares, para incidir en la formación de mejores ciudadanas y ciudadanos, actores, espectadores y críticos del desarrollo de la cultura. Y no solo de la música, plástica, teatro, danza o poesía, sino de todas las expresiones, el deporte y la ciencia, la participación en la comunidad y el núcleo familiar, el rescate de nuestros espacios públicos y el uso del tiempo libre.

Otro de los elementos distintivos de nuestra gestión se refiere al fortalecimiento de nuestra identidad, al reconocimiento de lo que somos, de nuestras tradiciones y nuestros sueños, de nuestra historia y nuestros proyectos de futuro. En este ámbito, promovemos una nueva mirada hacia el patrimonio, hacia nuestro diálogo con los pueblos originarios, hacia el rescate y cultivo de la memoria como semilla de lo que construimos.

La cultura y las artes necesitan situarse en lo más alto de nuestras prioridades como país y para ello estamos trabajando apasionadamente para que Chile tenga la estructura cultural adecuada a las necesidades de los ciudadanos. En esa dirección apunta el rediseño de los fondos concursables que estamos emprendiendo para llegar de mejor y mayor manera con recursos —que son imprescindibles— para los creadores de nuestro país.

Como Consejo Nacional de la Cultura y las Artes estamos decididos a cambiar el paradigma cultural para estar a las altura de los desafíos que se requieren para construir un país donde todos podamos crecer y desarrollarnos según nuestros intereses y potencialidades; y donde las artes, el patrimonio y la cultura, como experiencia modificadora, sean una posibilidad real para todas y todos los habitantes de nuestro territorio.

Ese es nuestro único compromiso.

Muchas gracias.

Claudia Barattini Contreras
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes